

# POLIFONÍA DE LAS EMOCIONES. ESTUDIO PRAGMÁTICO SOBRE LA FUNCIÓN EMOTIVA DE LAS PARTÍCULAS MODALES EN CASTELLANO, CATALÁN Y RUMANO

Aina TORRENT-LENZEN  
Fachhochschule Köln / Universität Wien

“C’est pour exiter et maintenir [...] [l’attention de l’interlocuteur] que la langue invente tant de particules en apparence inutiles” (Bally 1913: 33).

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo estudia la función polifónica y emotiva de las partículas modales. El análisis, de orientación pragmática, se llevará a cabo sobre la base de material lingüístico procedente del castellano, del catalán y del rumano, así como –de manera más esporádica– de otras lenguas románicas y del alemán.

El objetivo será demostrar que una de las funciones esenciales de las partículas modales es la manifestación y comunicación de estados emotivos, y que las emociones que expresa el hablante mediante el uso de estas palabras están relacionadas con la polifonía que encierran las mismas.

Cabe situar estas líneas dentro de un proyecto de más envergadura en el que se está investigando la función emotiva de las partículas (interjecciones, adverbios, etc.) y del lenguaje en general. Ni que decir tiene que nuestras tesis y nuestro propósito colisionan de pleno con la tendencia actual a disociar los objetos de investigación lingüística del estudio de las emociones. El tema es abordado de nuevo en la conclusión.

Deseamos que nuestro trabajo represente una modesta contribución a lo que podríamos llamar la pragmalingüística de las emociones.

## 2. MARCO TEÓRICO

Vamos a presentar, en primer lugar, el marco teórico utilizado y a definir tres conceptos fundamentales sobre los que basamos nuestro trabajo, a saber, los conceptos de *partícula modal*, de *emoción* y de *polifonía*, para pasar luego, en el tercer capítulo, al análisis que deberá verificar nuestro enfoque.

## 2.1. QUÉ SON LAS PARTÍCULAS MODALES

### 2.1.1. *Cuestiones de método*

A la hora de definir lo que es una partícula modal (véase capítulo 2.1.2) tomaremos el alemán como punto de referencia, por contar esta lengua con un grupo muy homogéneo de partículas modales y con una considerable tradición en este campo de la investigación lingüística.<sup>1</sup> Nuestro método a la hora de buscar partículas modales en las lenguas románicas no será ni semasiológico ni onomasiológico, sino comparativo, pues las perspectivas semasiológica y onomasiológica resultan demasiado limitadas cuando lo que se pretende es averiguar si en una lengua determinada existen partículas que puedan ser clasificadas como partículas modales: por un lado, el punto de vista semasiológico<sup>2</sup> no nos ayudaría a alcanzar dicho objetivo, dado que una lengua puede tener, obviamente, partículas modales, si bien no necesariamente como equivalentes a las partículas modales de la lengua de partida; por otro lado, el problema del método onomasiológico<sup>3</sup> es que no conduce necesariamente al investigador a encontrar partículas modales, siendo así que todas las lenguas (también el alemán) disponen de posibilidades muy variadas (entonación, perífrasis verbales, interjecciones, etc.) para expresar la modalidad. Basándonos en una metodología esencialmente comparativa intentaremos, así pues, responder a la siguiente pregunta: ¿existen en las lenguas románicas palabras que en cuanto a su forma y a su función se parezcan a las partículas modales alemanas, independientemente de si se utilizan exactamente en los mismos contextos interactivos y semántico-pragmáticos? Tal como se verá en las páginas que siguen, llegamos a la conclusión de que las lenguas románicas sí tienen partículas modales, de que el catalán es una lengua rica en este tipo de elementos y de que el término *partícula modal* es necesario para poder caracterizar adecuadamente la función de estas palabras.

### 2.1.2. *Criterios a la hora de “detectar” partículas modales en las lenguas románicas*

Diversos autores han emprendido una caracterización exhaustiva de las partículas modales del alemán y han determinado rasgos que son definitorios en mayor o menor grado. Citemos, a título de ejemplo, los estudios de Ferrer Mora (2001: 97-102) y de Meibauer (1994: 29-32). No obstante, a la hora de buscar este tipo de elementos lingüísticos en otras lenguas será importante ceñirse a criterios esenciales y formular condiciones necesarias y suficientes.

1. Las lenguas germánicas continentales son lenguas especialmente ricas en partículas modales (cf. Hentschel 2001: 116). El estudio científico de las partículas modales del alemán, así como su correspondencia funcional en otras lenguas, se inició en los años sesenta del pasado siglo; mencionemos, a este respecto, los trabajos de Arndt (1960) y Weydt (1969).

2. El método semasiológico es aplicado por los lingüistas que trabajan a partir de traducciones y busca respuestas a la pregunta sobre las posibilidades de que dispone la lengua terminal para traducir una determinada forma de la lengua original; esto es, el método semasiológico implica que se trabaja a partir de la forma. Concretamente, ello significa, por ejemplo, que el investigador busca soluciones traslaticias a otra lengua para la partícula modal alemana *doch*. Es el método que aplican la gran mayoría de los lingüistas que han tratado el tema; véanse, por ejemplos, los estudios de Weydt (1969), Beerbom (1992), Prüfer (1995) y Masi (1996).

3. El método onomasiológico busca respuestas a la pregunta sobre las posibilidades de que dispone una lengua para expresar una función determinada. Concretamente, y en relación con la modalidad, ello significa que el investigador busca formas y estructuras que sirvan para manifestar las interrelaciones entre los elementos que intervienen en el acto de habla (véase capítulo 2.1.2). El método onomasiológico es el que aplica por ejemplo Waltereit (2006) en su estudio.

Las dos características fundamentales de las partículas modales son, tal como indica el término mismo, por un lado, en el plano formal, su condición de elementos no flexivos y, por otro lado, en el plano funcional, su papel modalizador, en el sentido de que indican, de manera vaga, las interrelaciones entre emisor, receptor y contexto,<sup>4</sup> entre las que hay que incluir los vínculos afectivos que surgen y se desarrollan a medida que avanza la conversación. De acuerdo con Waltereit (2006: 52), señalemos que las partículas modales indican implícitamente un gran número de elementos del contexto ilocutivo relevantes para la interacción mediante una cantidad mínima de material verbal.

Desde el punto de vista sintáctico, las partículas modales son elementos plenamente integrados en la estructura oracional, si bien, al menos en alemán, su supresión no comporta agramaticidad. Según Meibauer (1994: 50-61), por lo que respecta al alemán se trata de adjuntos, esto es, de miembros opcionales en la estructura oracional. No obstante, desde el punto de vista pragmático, es evidente que no siempre son elementos prescindibles: en una oración como *Wäre ich doch/nur Millionär!* ('¡Ojalá fuera millonario!') queda clara la intención optativa del emisor; en cambio, es difícil decir si la supresión de la partícula modal comporta una oración pragmáticamente correcta: <sup>3</sup>*Wäre ich Millionär!* (cf. Meibauer 1994: 31). En relación con el objetivo de nuestro estudio, importa tener en cuenta que en las lenguas románicas, y tal como veremos más adelante, las partículas modales no siempre constituyen elementos sintácticamente facultativos, dado que a menudo aparecen en posiciones que tienen que estar ocupadas. En nuestra opinión, lo que sí es importante a la hora de buscar partículas modales en otras lenguas es tener en cuenta que, en el plano sintáctico, se trata de partículas integradas en la estructura oracional.<sup>5</sup>

### 2.1.3. Cuestiones de terminología lingüística

Una vez establecidas las tres características básicas que deberán guiarnos a la hora de decidir si una partícula de una lengua románica determinada es una partícula modal o no y antes de abandonar la exposición teórica sobre las partículas modales, vamos a tratar someramente algunos aspectos que en la investigación sobre estos elementos lingüísticos siguen siendo objeto de discusión y análisis y que afectan de manera directa a las conclusiones a que llegamos en este artículo. Tal como se mencionó más arriba (véase nota 1 a pie de página), el alemán y el neerlandés son consideradas lenguas ricas en partículas modales. Por esta misma razón, el término *partícula modal* está muy difundido en la investigación lingüística relacionada con estas lenguas. Por el contrario, casi únicamente romanistas de países de habla germánica o romanistas de habla románica vinculados a la lingüística germánica trabajan con este término.<sup>6</sup> En gran parte, ello se debe a que las lenguas románicas no disponen ni mucho menos de un grupo tan homogéneo de partículas modales como el que caracteriza al alemán. El francés, por ejemplo, parece ser una lengua con pocas partículas modales (cf. Detges / Waltereit 2007: 64). Algunos investigadores han llegado a la conclusión de que ciertos elementos léxicos de las lenguas románicas sí podrían ser clasificados como partículas modales (cf. Ferrer Mora 2001: 95); ahora bien, a la hora de buscar una clase homogénea, son los lla-

4. Véase en Ruiz Gurillo (2006: 58) una definición del término *modalidad*, así como de otros términos relacionados con este.

5. Este aspecto es decisivo, puesto que la caracterización funcional de las partículas modales coincide en gran parte con la caracterización funcional de las interjecciones, y también porque, en castellano y en catalán, tal como mostrarán los ejemplos que aportamos, ciertas partículas modales aparecen en estructuras exclamativas o semi-exclamativas. Sobre la función modalizadora de las interjecciones, véanse Cuenca (2002: 3175) para el catalán y Martín Zorraquino (1992: 114) para el castellano.

6. Vale decir que en la gramaticografía rumana sí se habla de las *particule modale* (véase *Gramatica limbii române* 2005 II: 685).

mados *conectores pragmáticos* los que son vistos por la gran mayoría de los romanistas que se han ocupado del tema como los candidatos preferidos para formar una categoría parecida a la que constituyen las partículas modales alemanas (cf. Ferrer Mora 2001: 107). Es evidente que las partículas modales y ciertos conectores comparten algunas características.<sup>7</sup> Por este motivo, la delimitación de ambos grupos no es sencilla y ha sido objeto de diversas publicaciones, como por ejemplo las de Ferrer Mora (2001) y de Pons Bordería (1998: 35). Añadamos, además, que el mismo término *conector* irrumpió en la lingüística queriendo suplir un vacío terminológico y categorial, si bien, en general, la tarea de delimitar con precisión qué elementos pertenecen a este grupo ha resultado hasta el momento más bien difícil. Esta confusión generada ha ocasionado que algunos investigadores (cf. Portolés 1993; Cuenca 2000) hayan emprendido estudios de clarificación y de delimitación entre conectores y otros términos del tipo *marcador discursivo*. Nuestra opinión coincide con la de autores como Solà (1990: 63), Waltereit (1999: 529) y Detges / Waltereit (2007: 63) cuando señalan que los conectores (Solà 1990; Waltereit 1999) y los marcadores discursivos (Detges / Waltereit 2007) actúan en el plano del discurso y del cotexto (cf. Solà 1990: 63; Waltereit 1999: 529), mientras que la función de una partícula modal se sitúa en el plano del acto de habla (cf. Detges / Waltereit 2007: 63) y del contexto no explícito (cf. Waltereit 1999: 529).<sup>8</sup>

Otra de las discusiones surgidas en los últimos años alrededor de las partículas modales es su diferenciación en relación con otras clases de palabras. Al respecto coincidimos plenamente con Meibauer (1994: 1 y 28-61), quien opina que este problema está relacionado con los vínculos que mantienen las partículas modales con sus palabras de origen.<sup>9</sup> Meibauer considera que, en caso de coexistencia de una palabra como partícula modal y como elemento perteneciente a otra clase (conjunción, adverbio, etc.) cabe hablar de heterosemas, puesto que divergen en las funciones sintácticas, semánticas y pragmáticas, lo cual significa que han desembocado en categorías diferentes (cf. Meibauer 1994: 5). Los heterosemas serían el resultado de diferentes estadios en el proceso de gramaticalización y de pragmatización (cf. Meibauer 1994: 16; Autenrieth 2002). Opinamos que los conectores y los marcadores discursivos no forman una clase y que cada elemento pertenece a su grupo de origen (cf. Cuenca 2002: 3175). Por lo que respecta a las partículas modales, empero, pensamos que ha tenido lugar un proceso de pragmatización tal que las ha alejado de la clase de palabras de la que proceden, con lo cual han llegado a formar una clase propia, esto es, una clase lexemática y funcional.

## 2.2. LA COMUNICACIÓN VERBAL DE ESTADOS EMOTIVOS<sup>10</sup>

### 2.2.1. *Qué entendemos por emoción*

No es sencillo elaborar una definición de lo que se entiende por *emoción*, sobre todo teniendo en cuenta que las emociones cuentan entre los fenómenos más difusos en nuestra vida psíquica.

7. Los conectores, al igual que las partículas modales, dan cohesión y coherencia al texto (cf. Portolés 2001: 29), guían las inferencias del diálogo (cf. Portolés 2001: 25-26) y, de acuerdo con la teoría de la argumentación de Anscombe / Ducrot (1983), contienen instrucciones para continuar el discurso, en el sentido de que un enunciado determinado en el que intervienen partículas modales o conectores pragmáticos, favorece una serie de continuaciones y dificulta otras (cf. Portolés 2001: 88).

8. Después de que la partícula *rai* fuera clasificada por Espinal (1986) como conector, Solà (1990) insistió en su estudio (réplica al de Espinal) en que no lo es.

9. Un ejemplo de ello en castellano sería la relación que pueda tener el *si* partícula modal con el *si* condicional. Obsérvense los siguientes enunciados: a) *Si acabas de comer, no deberías tener hambre*; b) *¿Cómo es posible que tengas hambre!? ¿Si acabas de comer!* En a), *si* es conjunción, mientras que en b) es partícula modal.

10. Ni que decir tiene que las emociones son manifestadas en gran parte a través de la mímica, la mirada, etc., aspectos que no serán objeto de análisis en el presente estudio.

ca (cf. Wolf 1985: 385; Harkins / Wierzbicka 2001: 2) y que los investigadores que han emprendido esta tarea lo han hecho desde distintas perspectivas, por lo que han llegado a conclusiones muy diversas. Por supuesto que tampoco falta quien rehúye una definición, dada la mencionada dificultad. Pero tal como escribe Hans Adank (1939: 57) en una de las obras clásicas sobre el lenguaje metafórico de las emociones, el que sea difícil definir las no quiere decir que no existan.

Vamos a formular aquí una definición de trabajo, inspirada en el étimo de la palabra “emoción”, la cual procede del latín *MOVĒRE* (cf. Kluge 1999: 220). Consideraremos que las emociones son estados anímicos (es decir, no corporales, aunque con gran influencia sobre el cuerpo), intrínsecos en todo momento a la naturaleza humana, que se van alterando —esto es, son “movimientos”— como reacción ante el entorno (buen o mal tiempo, dolor o bienestar, personas o cosas que intervienen en nuestras vidas, éxitos o fracasos experimentados, etc.), por lo que su duración se caracteriza por la brevedad (relativa, por supuesto).<sup>11</sup> De las muchas perspectivas que se dan a la hora de especificar qué son emociones y que figuran recogidas en la obra de Schwarz-Friesel (2007: 47), esta tesis se basa sobre todo, en las definiciones del concepto de *emoción* que recalcan el componente reactivo de toda alteración de los estados anímicos y entienden que estos cambios en nuestras vivencias más íntimas están motivados.<sup>12</sup> Con ello no estamos defendiendo una concepción mecanicista o behaviorista de la naturaleza humana, sino una dimensión social y dinámica que armoniza con la teoría sobre la polifonía del lenguaje y con la pragmalingüística en general. Por otro lado, estableceremos una diferencia entre sentimientos y emociones, en el sentido de que consideraremos estas como estados emotivos de duración más o menos breve, como acabamos de señalar, que siempre son manifestados, mientras que aquellos serán definidos como estados anímicos más o menos estables que no tienen por qué ser manifestados necesariamente, si bien está claro que no se trata ni mucho menos de una diferenciación radical y tajante y que en numerosas ocasiones no es posible diferenciar entre unos y otras.<sup>13</sup> Por otro lado, términos del tipo *afecto*, *mundo afectivo*, etc. nos servirán para englobar sentimientos y emociones (cf. Caffi / Janney 1994: 328).

11. Queremos dejar constancia de que el hecho de definir las emociones como estados anímicos más o menos breves conlleva que, en general, en este estudio no tengamos en cuenta la duración que pueda caracterizar una emoción determinada, por formar parte de la definición misma, esto es, por ser la brevedad elemento definitorio y constitutivo esencial de lo que es una emoción, aunque otros autores entienden que la duración es un parámetro a considerar a la hora de caracterizar los distintos estados emotivos (cf. Schwarz-Friesel 2007: 69). Dejando aparte estas diferencias de perspectiva, está claro que hay emociones más breves que otras: la sorpresa, por ejemplo, es considerada la emoción más breve.

12. Léase, por ejemplo, la definición que ofrece el diccionario de psicología Humboldt, según el cual emociones son “individuelles bzw. subjektives Erleben innerer oder äußerer Reize zwischen den Polen *angenehm* und *unangenehm*” (*Humboldt-Psychologie-Lexikon* 1990: 91): “[Las emociones son] vivencias individuales y subjetivas de estímulos internos o externos entre los polos que constituyen lo agradable y lo desagradable” (traducción propia).

13. Numerosos autores han emprendido una diferenciación entre sentimientos y emociones, si bien el ángulo analítico y las conclusiones a que llegan varían considerablemente en función de los objetivos que persiguen (cf. Zimmer 1981: 16; Euler / Mandl 1983: 12; Fries 1994, 2-8; Fries 1995: 142-144; Schwarz-Friesel 2007: 48). Nosotros optamos por esta diferenciación, porque pensamos que con ella se resalta el componente lingüístico-interactivo. Al mismo tiempo, nos basamos en el saber intuitivo sobre el que descansan los usos lingüísticos del español y de muchas otras lenguas románicas a este respecto; así pues, solemos hablar de un “sentimiento de amor” o de un “sentimiento de odio”, pero no tanto de una “emoción de amor” o de una “emoción de odio” (ello puede comprobarse fácilmente en Internet); por otro lado, tenderíamos a clasificar la sorpresa como una emoción, pero difícilmente como un sentimiento. Obsérvese igualmente, a favor de esta diferenciación y de los razonamientos presentados, el eslogan tan difundido hoy en día por parte de los críticos sociales de corte moralista cuando acusan a la sociedad moderna de fomentar “emociones sin sentimientos”, esto es, de propugnar el valor de la vivencia y la satisfacción momentáneas (pensamos en los estados anímicos que nos proporcionan el placer ante la novedad o el placer ante el consumo) sin que se intente proporcionar un sistema de valores más profundos de trasfondo; del mismo modo, la palabra *emoción* es de las más usadas en publicidad, y su uso hace referencia por supuesto a lo momentáneo. También Caffi /

Partimos del supuesto, así pues, de que las emociones son manifestadas, si bien al decir esto no debemos perder de vista la inefabilidad inherente a toda emoción, lo cual concuerda con su carácter difuso. Esta experiencia la hemos vivido todos: nunca lograremos transmitir con absoluta precisión, por más palabras y gestos que utilicemos, las características y el grado de nuestro amor o de nuestra aversión.

En la presente contribución, no solamente vamos a tener en cuenta las emociones primarias y secundarias,<sup>14</sup> del tipo miedo, sorpresa, decepción, ira, alegría, indiferencia<sup>15</sup> o tristeza, sino también aquellos estados emotivos que, de manera más o menos implícita, escoltan nuestras actitudes y nuestros actos de habla (tales como sospechar, rechazar, criticar, insultar, protestar, etc.) o que acompañan a nuestras sensaciones y estados corporales.<sup>16</sup> Así pues, una máquina de refrescos nos puede “rechazar” una moneda, y no hace falta decir que aquí no intervienen emociones, pero cuando una persona rechaza algo o a alguien, normalmente afloran emociones en este acto, también en la perlocución.<sup>17</sup>

### 2.2.2. *Hacia una pragmalingüística de las emociones*

Nuestro enfoque teórico queda emplazado en el campo de la lingüística pragmática, definida como la disciplina que se ocupa del lenguaje en el contexto de la realidad comunicativa (cf. Payrató 2003: 24) e incluye, entre otras cosas, aspectos emotivos (cf. Caffi / Janney 1994: 330). Los contenidos afectivos son manifestados en gran medida de manera implícita. Por ello es necesario recurrir a la lingüística pragmática o pragmalingüística.<sup>18</sup>

En gran parte, si bien no exclusivamente, vamos a basar nuestro análisis en el modelo teórico que ofrecen Claudia Caffi y Richard W. Janney en su artículo *Toward a pragmatics of emotive communication* (1994), por tener una gran capacidad explicativa y predictiva y también por mos-

---

Janney (1994: 327-328) entienden que las emociones son fenómenos relativamente transitorios, relacionados con causas, activadores, etc. (esto es, son respuestas o reacciones a algo), más concretos que los sentimientos. Las diferencias de perspectiva entre los diversos investigadores acaso se deban, en parte, al hecho de que, tal como señala Wierzbicka (1999: 24-25), cada cultura reparte a su manera y busca sus propios conceptos para lo que en español y en otras lenguas románicas serían emociones, sentimientos y sensaciones.

14. Algunos investigadores consideran que determinadas emociones como alegría, miedo o tristeza son primarias, esto es, básicas y universales (cf. Wierzbicka 1999: 30), y constituyen, por lo tanto, estructuras innatas en el cerebro humano. Un argumento a favor de esta teoría es que la mímica relacionada con estas emociones es reconocida por cualquier persona, independientemente del grupo cultural al que pertenezca. No obstante, no hay unanimidad a la hora de establecer cuáles son estas emociones universales (cf. Schwarz-Friesel 2007: 66).

15. De acuerdo con Schwarz-Friesel (2007: 69), consideramos que también la indiferencia es una emoción, aunque la ciencia apenas si la ha tomado en cuenta. La indiferencia, en nuestra opinión, se situaría en el punto cero o punto medio de una escala imaginaria entre lo agradable (o positivo) y lo desagradable (o negativo), en la cual lo positivo y lo negativo no representan valores morales. A nuestro entender, lo interesante de la indiferencia es que, desde el punto de vista social y moral, está valorada negativamente.

16. Pensemos, por ejemplo, en la sensación de plenitud que nos proporciona el encuentro con la naturaleza (estar en la cima de una montaña, contemplar el mar, etc.), la cual va indiscutiblemente acompañada de emociones.

17. Por supuesto que el fenómeno contrario también se da; esto es, las emociones pueden desencadenar actos: el odio, por ejemplo, puede empujar a alguien a cometer un acto de violencia (cf. Schwarz-Friesel 2007: 57).

18. Vale decir que, sobre todo en relación con el análisis del lenguaje emotivo, investigadores de diversas épocas han coincidido en señalar la imposibilidad de distinguir a rajatabla entre rasgos emotivos del lenguaje inherentes al código y rasgos condicionados por el contexto y el contexto (cf. Stankiewicz 1964: 266; Caffi / Janney 1994: 345). Kerbrat-Orecchioni (1986: 22) ve una oposición gradual entre contenidos explícitos y contenidos implícitos. En la lingüística, suele considerarse que lo implícito tiene menos pertinencia comunicativa, punto de vista que no compartimos en absoluto. El tema es analizado en Kerbrat-Orecchioni (1986: 25).

trar un alto grado de coherencia y de sencillez, aspectos que determinan la validez de una teoría (cf. Payrató 2003: 41). Se trata de una investigación que recoge y asimila estudios sobre el tema realizados en el pasado y en el que los autores sientan las bases de lo que podría ser un consenso en el plano teórico de cara a la investigación pragmalingüística de las emociones. Los mismos autores se percatan, no obstante, de los problemas que conlleva querer unificar los puntos de vista en este campo: en su opinión, la misma naturaleza vaga y difusa de las emociones dificulta el establecimiento de claras categorías de análisis (cf. Caffi / Janney 1994: 346). Sirva el reconocimiento de este escollo para justificar que sigamos aquí, en algunos momentos, nuestros propios derroteros terminológicos y analíticos.

### 2.2.2.1. *Calidad, intensidad y actividad*

De acuerdo con Caffi / Janney (1994: 339-344), son necesarias tres categorías a la hora de analizar el mundo afectivo en general: calidad, actividad e intensidad. Por *calidad* se entiende el tipo de emoción o de estado emotivo que entra en escena (alegría, tristeza, amor, odio, desengaño, despecho, etc.), mientras que el concepto de *actividad* abarca diversos fenómenos mentales: procesos evaluativos (cf. Caffi / Janney 1994: 354-356; Drescher 2003: 96), procesos evidenciales (cf. Caffi / Janney 1994: 357), procesos volitivos (cf. Caffi / Janney 1994: 357-358), existencia de expectativas, así como otros muchos aspectos, como por ejemplo la creación de proximidad y empatía (cf. Caffi / Janney 1994: 356), relacionados todos ellos con lo que los lingüistas norteamericanos han dado por llamar *involvement*. La *intensidad*, por último, se refiere al grado con que es vivido un estado emotivo determinado o también, en nuestro marco teórico, al grado con que son llevadas a cabo las actividades evaluativas, volitivas, etc.<sup>19</sup> Aplicando ahora los cuatro objetos potenciales básicos que intervienen en la comunicación, que son emisor, receptor, tema y contexto (cf. Payrató 2003: 55), se dan múltiples interrelaciones con las categorías establecidas anteriormente.

Pensamos que es en el marco de estas interrelaciones donde podemos colocar la diferenciación establecida por el filósofo suizo Anton Marty (1976 [1908]) entre *comunicación emocional* (catártica, no intencional y espontánea) y *comunicación emotiva* (intencional y apelativa).<sup>20</sup> En nuestra opinión, ambos términos están integrados en el ámbito de las interrelaciones de proximidad o distanciamiento activadas por el emisor para con el receptor, el tema y/o el contexto.

19. La investigación de Caffi / Janney (1994: 339-344) presenta las coincidencias entre la visión tridimensional de la psicología y las clases establecidas en las investigaciones lingüísticas, e intenta conciliar sus puntos de vista. Así pues, aunque muchos lingüistas no han diferenciado clara ni conscientemente tres categorías, Caffi / Janney (1994: 339-344) opinan que en sus exposiciones es posible detectar la mencionada tridimensionalidad (calidad, intensidad y actividad). Caffi / Janney (1994), Kerbrat-Orecchioni (2000) y Drescher (2003) dan cuenta de modo más o menos sucinto de algunas de las escuelas y personalidades más importantes por lo que respecta al estudio de la comunicación verbal de emociones, entre las que destacan la retórica de Aristóteles, la filosofía del lenguaje de Anton Marty (1908), la estilística de Bally (1909) y el funcionalismo del Círculo de Praga (contribuciones de Mathesius, Jakobson y Stankiewicz).

20. Los términos *emotivo* y *emocional* suponen una adaptación o propuesta que figura en Caffi / Janney (1994: 331-333), dado que Marty (1976: 275), en realidad, llamó a estos dos tipos de actos de habla *unabsichtliche Zeichen* ("signos involuntarios") por un lado y *Emotive* ("actos de habla emotivos") o *interesseheischende Äußerungen* ("enunciados que despiertan el interés del interlocutor") por otro. En lo que sigue, si empleamos los conceptos *emotivo* y *emocional* como *termini technici* en el sentido de Marty (o de Caffi / Janney), lo indicaremos o bien citándolos conjuntamente o bien citando a Marty. Por lo demás, más adelante veremos, al analizar el uso de ciertas partículas, que los conceptos de *comunicación emotiva* y *comunicación emocional* no siempre corresponden a fenómenos completamente dispares e independientes el uno del otro.



Bühler (1999 [1934]: 24-33) adaptaría más tarde esta distinción de Marty con los términos *Ausdruck* y *Appell*.<sup>21</sup>

En lo que se refiere a las actividades evaluadoras mencionadas más arriba, cabe señalar que para algunos autores, como por ejemplo Schwarz-Friesel (2007: 48), la evaluación es un distintivo de los estados emotivos. Sin embargo, son imaginables estados emotivos en los que no tiene por qué intervenir un componente valorativo (por ejemplo, en una reacción de sorpresa como la que produce el siguiente diálogo inventado: A – *Ayer me encontré a Pepe por la calle*. B – *¡Ah! ¡¿Te encontraste a Pepe!? Pues qué casualidad, ¿no?*). La ausencia de componente valorativo en este pequeño diálogo se hace patente si se compara con la valoración de signo negativo que interviene en la unidad fraseológica interjectiva *¡toma castaña!* en el siguiente ejemplo, procedente del diccionario de Varela / Kubarth (1994: 51), en el que también se manifiesta sorpresa: *¡Toma castaña! ¡El niño se ha bebido él solo la botella de cerveza!*; o en este otro, procedente de Internet: *Vivimos en un país en el que la identidad nacional se asienta en símbolos como los toros, la paella y la monarquía, toma castaña*. Esto es, la reacción ante lo no esperado puede, pero no tiene por qué, incluir un componente valorativo. Por esta razón, pensamos que si bien la evaluación acompaña casi todas las manifestaciones de afecto, no es condición *sine qua non* para que se pueda hablar de transmisión de emociones. Esta idea la defiende también Kerbrat-Orecchioni (2000: 41).<sup>22</sup>

Finalmente, vamos a tratar someramente un último aspecto, ya mencionado más arriba,<sup>23</sup> y es que, en general, tanto filósofos como psicólogos y lingüistas, desde Aristóteles hasta los estudios más cercanos a nuestra época o incluso más recientes (cf. García de Diego 1951: 9; Caffi / Janney 1994: 344; Fries 1995: 154-158; Harkins / Wierzbicka 2001: 35; Schwarz-Friesel 2007: 69), coinciden en reducir la calidad emotiva a dos polos opuestos, uno positivo (en el que se sitúan afectos agradables) y otro negativo (en el que se sitúan afectos desagradables), sin que ello implique valores de tipo social o moral en absoluto.<sup>24</sup> De todos modos, es evidente que no solo la calidad sino también la intensidad (cf. Labov 1984: 44) y la actividad pueden ser reducidas a una escala entre lo positivo y lo negativo; en este caso, los dos polos simbolizarían la existencia o la no existencia de una categoría emotiva determinada: podríamos hablar, por ejemplo, de baja intensidad, de ausencia de intensidad, de ausencia de volición, etc.<sup>25</sup>

#### 2.2.2.2. *La cohesión emotiva*

La tercera dimensión, la *actividad*, abarca, como decíamos, el conjunto de actividades mentales y psíquico-lingüísticas con relevancia emotiva que intervienen en el proceso de enuncia-

21. Según el modelo de Bühler (1999 [1934]), el lenguaje humano tiene las funciones expresiva, apelativa y representativa. Jakobson, por su parte, llamó a estas tres funciones emotiva (=expresiva), conativa (=apelativa) y referencial (=representativa), si bien, según su concepción del lenguaje humano, no son las únicas funciones existentes; véase, al respecto, el estudio de Hübler (1987: 363).

22. Véase capítulo 2.3.3.

23. Véanse las explicaciones sobre la indiferencia que figuran en la nota 15 a pie de página, así como la definición de emoción procedente del *Humboldt-Psychologie-Lexikon* (1990: 91) proporcionada en el capítulo 2.2.1.

24. Aristóteles expuso su concepción sobre el mundo de las emociones sobre todo en la *Retórica*. Los principios aristotélicos al respecto siguen siendo válidos hoy en día. Véase un resumen en Wassmann (2002: 16-19).

25. En las páginas de este artículo no nos será posible demostrar la necesidad de todos estos planteamientos solo a partir del análisis de las partículas modales. No obstante, en otros estudios de carácter fraseológico y fraseográfico, también relacionados con el tema de la transmisión de emociones (cf. Torrent-Lenzen 2008 y en prensa/a), hemos podido verificar con creces las directrices seguidas. Por lo demás, en nuestro trabajo fraseográfico (cf. Torrent-Lenzen, en prensa/a) hemos podido comprobar que las categorías presentadas muestran una interdependencia muy acusada. Así pues, una valoración negativa implica, en general, la calidad emotiva del desagrado.



ción,<sup>26</sup> esto es, de actividades que contribuyen a lo que llamaremos *cohesión emotiva*, término que sugiere una dimensión interpersonal –al igual que el de *involvement* (cf. Caffi / Janney 1994: 344), del que podría considerarse la traducción, al menos para los objetivos de este artículo–, desde el momento en que las actividades mentales y psíquico-lingüísticas mencionadas más arriba son fruto de un estado anímico que condiciona la interacción y que es condicionado por ella, con lo cual aumentan las posibilidades de éxito de la misma a partir de afectos actualizados, comunicados y acaso compartidos. Los afectos, propios y ajenos, provocan cambios en nuestro estado anímico, esto es, nos afectan –¡valga la redundancia!– y condicionan nuestro quehacer interactivo.<sup>27</sup> La cohesión emotiva podría ser definida como el objetivo y el resultado de la lucha que, según Stempel (1994: 325), todo interviniente en la interacción lleva a cabo intuitivamente para que sus interlocutores mantengan la atención en relación con el enunciado comunicado –y, en nuestro caso, con los valores emotivos transmitidos–. En este sentido, está claro que términos como *involvement* y *cohesión emotiva* tienen que ver con la autenticidad de lo vivido (cf. Hübler 1987: 371).<sup>28</sup>

### 2.2.3. *La imposibilidad de no comunicar emociones*

Las categorías que acabamos de exponer no deben entenderse en un sentido que podríamos llamar “primario”. Tal como leemos en Watzlawick *et al.* (1990: 50-53), no es posible no comunicarse, y la comunicación siempre es emotiva, bien por exceso o por defecto (cf. Hübler 1987: 358-360). Ya desde el momento en que el emisor escoge constantemente lo que va a decir y cómo lo va a decir, está transmitiendo información sobre sí mismo y ello está estrechamente relacionado con su vida afectiva, entendida en el sentido más amplio (cf. Hübler 1987: 359). No obstante, en este estudio no vamos a observar las emociones desde este punto de vista “primario”, sino que vamos a hacer uso de las categorías establecidas única y exclusivamente como elementos que en una situación interactiva y en un acto de habla determinados resaltan de manera especial, de acuerdo con lo expuesto anteriormente en el capítulo 2.2.2.1, cuando hacíamos hincapié en el hecho de que no toda emoción tiene por qué implicar una valoración.

### 2.3. *Aspectos polifónicos del lenguaje: las emociones no surgen de la nada*

El uso que hacemos en el presente estudio del sugestivo concepto de la polifonía del lenguaje consiste en una adaptación, al campo de la comunicación verbal de emociones, de la teoría de Oswald Ducrot, tal como la expone en su obra *Le dire et le dit* (1984), la cual, a su vez, es una adaptación libre de las ideas sobre la polifonía en la literatura que cincuenta años atrás había formulado Bakhtine (cf. Ducrot 1984: 171). Con su teoría, Ducrot quiere rebatir el postulado de la unicidad del sujeto hablante (cf. Ducrot 1984: 171). Sobre la base de argumentos de carácter filosófico-pragmático,<sup>29</sup> Ducrot demuestra que en la gran mayoría de las situaciones dialógicas, en el

26. De acuerdo con Payrató (2003: 43), un proceso de enunciación implica la activación de los mecanismos que plasman en enunciados las intenciones comunicativas del emisor para con el receptor.

27. Stempel (1994: 322) relaciona el concepto de *involvement* con las técnicas de la retórica instintiva, cotidiana e interactiva, esto es, de la estilística.

28. De acuerdo con Hübler (1987: 373), quien considera el *involvement* como un *continuum*, entendemos que las actividades destinadas, por ejemplo, a la manifestación de indiferencia también están relacionadas con la cohesión emotiva.

29. Ducrot (1984: 173) propone los términos *pragmática semántica* y *pragmática lingüística* para determinar la disciplina que podría dar cabida a su teoría polifónica.

enunciado del sujeto hablante afloran voces que no son la suya propia. De acuerdo con la terminología polifónica propuesta por Ducrot, diferenciaremos entre el locutor (responsable de una idea contenida en el enunciado) y el enunciadador, que es la persona que efectúa el acto de habla, mueve los músculos, hace sonar su voz, etc.: “Je dirai que l’énonciateur est au locuteur ce que le personnage est à l’auteur” (Ducrot 1984: 205).

Por su parte, Waltereit (2006: 62-68) y Ruiz Gurillo (2006: 44-48) recalcan que el concepto de polifonía se refiere a los elementos lingüísticos que introducen “por adelantado” las reacciones del receptor en un enunciado. Se trata de un fenómeno que implica un alto grado de empatía (cf. Waltereit 2006: 62) y de cohesión (cf. Ducrot 1984: 175), también en el plano emotivo.

Nuestra tesis sobre la polifonía emotiva se puede resumir como sigue: las voces implícitas en el enunciado son a menudo lo que, en determinadas secuencias dialógicas, justifica una carga emotiva. Siendo muchas partículas elementos en los que, como veremos, se superponen varias voces, es esta superposición lo que genera un potencial emotivo. Esto es, el emisor introduce de antemano la voz de otro locutor mediante el uso de determinadas partículas y reacciona –recordemos que las emociones son reacciones ante el entorno– también de antemano, estrategia que hay que entender como un sistema genial de control y dominio del desarrollo del diálogo.

Para ilustrar el trasfondo psicológico de nuestra tesis vamos a resumir un relato de Paul Watzlawick, encuadrado en el campo de la psicología social y publicado en su popular obra *El arte de amargarse la vida* (2001). Se trata de la “Historia del martillo”: un hombre quiere colgar un cuadro y para ello necesita un martillo, pero como no tiene ninguno se le ocurre que bien podría preguntar a su vecino si le presta el suyo. Mientras le va dando vueltas a esta idea, se acuerda de que el vecino no siempre lo saluda con buena cara. Sus incesantes cavilaciones sobre el vecino lo llevan a la convicción de que este le responderá con una negativa cuando le pida el martillo, de modo que cuando llama al timbre y el vecino le abre la puerta, nuestro protagonista le insulta ya directamente, como supuesta reacción a una negativa que en realidad no ha recibido nunca. Watzlawick muestra, en su obra, estrategias recurrentes en el comportamiento humano. La estrategia de reaccionar por adelantado, como vemos, parece ser uno de los aspectos más intrínsecos de la comunicación humana.

### 3. ANÁLISIS DEL POTENCIAL POLIFÓNICO-EMOTIVO DE LAS PARTÍCULAS MODALES

De acuerdo con el enfoque que hemos dado a nuestro estudio y de acuerdo con el método de análisis que defienden Caffi / Janney (1994: 359) y Wierzbicka (2007: 227), analizaremos el potencial polifónico-emotivo de las partículas modales en relación con los niveles micro y macroestructural indistintamente.<sup>30</sup> Como unidades de análisis tendremos en cuenta, así pues, las partículas mismas, así como su uso en enunciados y en secuencias más completas. Aunque, en principio, una perspectiva dinámica parece exigir una unidad de análisis más extensa que el simple enunciado, también Caffi / Janney (1994: 359) opinan que no tiene por qué ser así. Partimos del hecho de que una partícula ha adoptado funciones que la caracterizan a base de aparecer en determinados contextos; por lo tanto, nos será permitido hablar de la función (o del significado) de tal y cual partícula, si bien está claro que solo la tiene por figurar en contextos muy específicos.

30. Las partículas modales se caracterizan a menudo por su riqueza funcional. En este estudio, empero, centraremos nuestra atención en las variantes contextuales que muestran un acusado potencial polifónico-emotivo.

Los ejemplos aducidos a lo largo de las siguientes páginas son de procedencia muy diversa: algunos proceden de Internet, otros de diccionarios, gramáticas, investigaciones, etc., y otros, finalmente, son inventados.<sup>31</sup> En relación con los ejemplos inventados hemos creado breves descripciones en estilo narrativo de los contextos situativos (algo parecido a lo que solemos hacer, por ejemplo, al contar chistes, en los que se empieza describiendo la situación en que se desarrolla el diálogo, y así se proporcionan al receptor los elementos necesarios para que entienda el sentido de la historia).<sup>32</sup>

### 3.1. PARTÍCULAS MODALES DEL CASTELLANO

Vamos a iniciar esta parte analítica con el estudio de las partículas *si* y *ya*, algunos de cuyos usos son modales sin duda alguna y muestran un interesante potencial polifónico-emotivo. En general, empero, no podemos afirmar que el castellano sea una lengua rica en partículas modales.

#### 3.1.1. *El si átono*

No solo en las lenguas románicas se produce el hecho de que una partícula afirmativa (con el significado de se-da-el-caso) haya evolucionado hacia nuevos usos, pasando a expresar, por ejemplo, condición o interrogación, puesto que tanto en la una como en la otra cabe considerar dos estados de las cosas: uno que podría darse y otro que podría no darse.<sup>33</sup> En alemán, por ejemplo, la partícula *so*, que en uno de sus significados básicos se refiere a un estado de cosas ('así', 'de esta manera'), también puede expresar condición, en oraciones del tipo *so Gott will*. Estos procesos de gramaticalización han permitido a partículas originariamente afirmativas asumir funciones modalizadoras.

Vamos a centrarnos en cuatro usos de la partícula átona *si* que justifican su clasificación como partícula modal con variantes contextuales<sup>34</sup> y a analizar tanto la información implícita que asociamos con el uso de esta partícula como su potencial polifónico-emotivo. Nos referimos a estructuras del tipo *a) ¿Cómo quieres que lo sepa si acabo de llegar?* (Santos Río 2003: 594); *b) ¡Si has sido tú, que te he visto yo!* (Santos Río 2003: 595); *c) ¡Si estás empapada!*; *¡Si es Pedro!*; y *d) –Le he dejado el coche para ir a Madrid. –¡Si eres tonto!* (Acosta 1984: 38); *–Le han hecho secretario técnico. –¡Si llegará a ministro!* (Acosta 1984: 38).

*a) ¿Cómo quieres que lo sepa si acabo de llegar?*: según Santos Río (2003: 594), la proposición introducida por *si* "representa un obstáculo para cierto hecho aludido en la proposición principal"; "de manera indirecta, ofrece una explicación o justificación razonable para la manifestación de extrañeza, desacuerdo o rechazo que explícita o implícitamente contiene la proposición principal". Es corriente que el período vaya precedido de *pero*.

Obsérvese que la proposición introducida por *si* contiene información que se considera conocida por todos. La partícula *si* indica, entre otras cosas, la relevancia de decir algo consabido,<sup>35</sup> de

31. A menos que el ejemplo sea inventado, se indicará la procedencia en cada caso.

32. La descripción de los contextos situativos podría corresponder a lo que Levinson (1979) llama *Aktivitätstypen* (léase, al respecto, la nota 54 a pie de página).

33. Ello explica igualmente que estructuras como la condición o la interrogación actúen como inductores (o activadores) negativos y admitan palabras de polaridad negativa (cf. Espinal 2002: 2753; Torrent-Lenzen / Pérez Saldanya, en prensa).

34. La partícula *si* tiene las características camaleónicas que muestran la gran mayoría de las partículas modales, las cuales adaptan su significado al contexto situativo, tal como describe Franck (1980: 254) en su estudio sobre las partículas modales del alemán.

35. König (1997) analiza el significado de las partículas modales en relación con la teoría de la relevancia de Sperber / Wilson (1994).

lo contrario, el enunciado violaría los principios de colaboración de Grice, puesto que, en principio, nadie informa sobre lo que el otro ya sabe si el emisor es consciente de ello. Al mismo tiempo, mediante el uso de *si* el emisor le reprocha al receptor no haber tenido en cuenta esta información a la hora de emitir valoraciones. La partícula *si*, así pues, en este ejemplo concreto, incluye de manera implícita informaciones del tipo: acabo de llegar, lo sabemos los dos, y a pesar de ser una información relevante, tú no lo has tenido en cuenta. Es, por lo tanto, una partícula con un potencial polifónico-emotivo: polifónico, porque este *si* introduce el saber del emisor y del receptor; y emotivo, porque es justamente el saber del receptor introducido por el emisor lo que justifica la reacción de enfado, disgusto, protesta, etc. de este último.<sup>36</sup>

b) *¡Si has sido tú, que te he visto yo!*: según Santos Ríó (2003: 594), este *si* átono sirve para “encabezar reacciones conversacionales de [...] protesta o reproche ante alegaciones o tesis sostenidas por el interlocutor o atribuidas a otro”.<sup>37</sup> “Es muy típico [prosigue Santos Ríó (2003: 595)] el empleo de este *si*, especialmente en la combinación con *pero* (*¡Pero si...!*), para encabezar reacciones del interlocutor ante un contenido que el hablante (en su caso, un tercero) ha dado expresamente por supuesto [...]”. Observemos el uso de este *si* en el siguiente diálogo: A – *Y tú, ¿cuándo dejaste de fumar?* [Presuposición: en algún tiempo anterior has fumado]. B – *¡Pero si yo nunca he fumado!* (Santos Ríó 2003: 595). En este ejemplo, el emisor reacciona impulsivamente a una presuposición de su interlocutor que en opinión del emisor no es cierta. Esto es, el emisor le imputa al receptor no tener en cuenta la realidad. El emisor, con este *si*, corrobora el estado de las cosas tal como él lo concibe. Las emociones, que en relación con este *si* son de carácter negativo, surgen a partir del choque con la aserción que se considera falsa y que está implícita en el enunciado desde el momento en que el emisor se ve en la necesidad de reafirmar algo evidente.

c) *¡Si estás empapada!*; *¡Si es Pedro!*: Esta variante constituye una espontánea manifestación de sorpresa. En la situación que nos causa sorpresa, la oración encabezada por *si* es manifestación directa del estado emotivo (esto es, de la comunicación emocional, según Marty). La polifonía emotiva radica, en esta estructura, en el hecho de que el emisor no esperaba tal estado de las cosas, de modo que incluye ideas del tipo “no esperaba que vinieras empapada”. La información es también aquí consabida. Con el uso de *si* el emisor expresa la relevancia de lo dicho, al mismo tiempo que pide de manera implícita una explicación. A partir de esta variante del *si* átono podemos observar que comunicación emocional (o no intencional) y comunicación emotiva (o apelativa) no siempre constituyen parámetros opuestos, sino que a menudo se complementan.

En estas variantes a, b y c de la partícula *si* se da una reacción de oposición (cf. Acosta 1984: 38). Ello explica, a nuestro entender, la evolución de la partícula *si* a estos usos pragmáticos concretos como explicitación de un estado de las cosas (en oposición a otro), así como su combinabilidad con la partícula modal de carácter adversativo *pero*.<sup>38</sup>

36. En opinión de Waltereit (2006: 54), las partículas modales evocan el significado o la función de sus heterosemas que no son partículas modales. Ello significa que cuando decimos *¡Si acabo de llegar!* en el contexto oracional descrito en este apartado a, la partícula *si* evoca una situación en la que a la pregunta *¿Acabas de llegar?* habríamos respondido con un *si*.

37. La cita, en realidad, reza: “encabeza [...] reacciones conversacionales de sorpresa, protesta o reproche ante alegaciones o tesis sostenidas por el interlocutor o atribuidas a otro” (Santos Ríó 2003: 594). Esto es, Santos Ríó junta los usos que nosotros separamos en los apartados b y c. Desde el punto de vista de las emociones comunicadas nos parece justificable la diferenciación que establecemos, puesto que en el *si* del apartado c no interviene necesariamente una valoración de signo negativo tal como se da en el *si* del apartado b.

38. En el *pero* partícula modal, la adversatividad puede ser considerada indicador de la tensión que se genera entre los polos afirmativo y negativo a los que nos hemos referido en nuestra exposición teórica. En los ejemplos en los que aparece *pero* partícula modal, siempre se da una colisión entre algo no deseado, no esperado, etc. y la idea contraria.

d) *–Le he dejado el coche para ir a Madrid. –¡Si eres tonto!* (Acosta 1984: 38); *–Le han hecho secretario técnico. –¡Si llegará a ministro!* (Acosta 1984: 38). En la polifonía implícita de esta variante de *si* vemos no una oposición de voces, sino una superposición de las mismas.<sup>39</sup> Esto es, el emisor introduce la voz de un locutor imaginario que opina lo mismo, aserción que él corrobora mediante el *si*. Esta partícula tiene aquí, por lo tanto, una función intensificadora.<sup>40</sup>

### 3.1.2. La partícula ya

Santos RÍO (2003: 660) informa extensamente sobre la “compleja estructura presuposicional” de la partícula castellana *ya*.<sup>41</sup> Posiblemente sea esta capacidad de referirse a lo implícito la base de su evolución como partícula portadora de emociones.<sup>42</sup> En lo que se refiere a la polifonía emotiva y en armonía con lo observado con otras partículas modales, pensamos que los usos pragmático-emotivos de la partícula *ya* incluyen una presuposición negativa. Esto es, en una oración permisiva del tipo *Ya lo puedes hacer, ya*, el emisor introduce la voz de su interlocutor, quien, en opinión del emisor, ha partido del hecho de que no puede hacer algo. La temporalidad originaria de *ya* se ha convertido aquí en posibilidad, con lo cual han surgido implicaciones emotivas del tipo confianza o cercanía. En cambio, en un reproche del tipo *Ya podrías cerrar la puerta*, el emisor incluye en su acto de enunciación una voz según la cual no era necesario hacer algo. La temporalidad se ha convertido aquí en la expresión de algo necesario, no tenido en cuenta por el receptor. En oraciones como *Ya se las arreglará*, el emisor expresa su voluntad de querer desentenderse de lo que hace la persona a la que se hace referencia en base a una confianza sobre lo que ocurrirá en el futuro, e incluye las voces de algún locutor que ha afirmado lo contrario. Alejándonos por unas líneas del tema de las partículas modales propiamente dichas, también podemos observar una actitud distanciada en el uso de *ya* que acredita el siguiente ejemplo, procedente de Internet:<sup>43</sup> “–¡Qué afectos ni qué historias, tío! Los polvos son polvos, y los amores, otra cosa. –Ya, para mí no es tan fácil.” Aquí la polifonía es clara, puesto que con el uso de *ya* como respuesta el emisor evoca lo dicho por su interlocutor, al mismo tiempo que deja claro que esta opinión no es la suya, y que se distancia de ella, con lo que interviene un componente valorativo negativo. Mencionemos, finalmente, otro uso modal surgido a partir de la repetición de la partícula *ya*, en la locución *que ya ya*, en oraciones del tipo: *Espero acertar ahora, que voy con un despiste que ya ya* (ejemplo procedente de Internet). La unidad *que ya ya* sirve para aumentar la intensidad de lo expresado en el sustantivo que la precede, así como para aumentar la intensidad de una valoración negativa implícita en su uso. Según nuestro parecer, esta locución, que puede considerarse como una partícula plurimembre, puede haberse desarrollado a partir de usos como el anterior, en los que *ya* es la respuesta de un interlocutor que no aprueba algo, de modo que incluiría su voz, de la que el

39. Al respecto, es interesante el análisis de Donaire (1998: 129) sobre la superposición de voces en relación con la partícula castellana *qué* (véase capítulo 3.2.1 del presente artículo, nota 44 a pie de página).

40. La lengua catalana comparte la gran mayoría de los usos de la partícula modal *si* con el castellano.

41. La lengua catalana comparte también la partícula modal *ja* con el castellano. Obsérvese, por cierto, no solo la pronunciación castellanizada de la partícula catalana *ja*, fenómeno muy generalizado, sino también el hecho de que, si bien algunos catalanohablantes se esfuerzan por pronunciar *ja* correctamente, los usos modales son bastante inimaginables con la pronunciación catalana correcta. Esto es, cuanto más emociones hay implícitas en el uso de *ja*, más difícil se hace la pronunciación catalana.

42. Acosta (1984: 40) también incluye la partícula castellana *ya* en la lista de partículas modales del castellano, al mismo tiempo que recalca su potencial emotivo.

43. Renunciamos a indicar las páginas web de las que proceden los ejemplos sacados de Internet, pues también sin ellas el lector podrá encontrarlos fácilmente.

emisor, en el caso de *que ya, ya*, se hace eco –esto es, piensa como él–, de modo que de nuevo nos encontramos ante una superposición de puntos de vista.

### 3.2. PARTÍCULAS MODALES DEL CATALÁN

El catalán es una lengua rica en partículas modales, si bien se trata, en gran parte, de elementos léxicos marcados no solo diafásica, sino también diatópica y, en parte, diastráticamente. Vamos a centrar nuestro análisis en las partículas *que*, *pla*, *rai* y *pas*, por tratarse de palabras que muestran especial interés en relación con el potencial polifónico-emotivo y con su función de cara a aumentar la cohesión emotiva en una situación interactiva concreta.

#### 3.2.1. *El que introductor de una pregunta con curva entonativa descendente*

El interés por la partícula *que* en francés y en español se inicia hacia mediados de los años sesenta (cf. Donaire 1998: 109). Tal como escribe Donaire (1998: 110), “las sugerencias de Guillaume respecto a *que* conmueven la seguridad tradicional, y la etiqueta ‘conjunción’ a la que tan bien parecía acomodarse comienza a resultar estrecha.”<sup>44</sup>

Volviendo al catalán, y desde el punto de vista del potencial polifónico-emotivo, muestra especial interés el *que* introductor de una pregunta con curva entonativa descendente.<sup>45</sup> Se trata de una estructura característica del catalán más genuino y espontáneo del *Principat*, en preguntas del tipo *Que tens gana?*, *Que vols beure alguna cosa?*, *Que hi és, la Montse?*, etc. Podemos afirmar que es la manera “normal” de preguntar en ciertas zonas catalanohablantes. La curva entonativa se mantiene, al final de la pregunta, en posición baja invariable. Este tipo de estructura con esta variante concreta del *que* inicia una secuencia dialógica. En general, expresa empatía e interés comunicativo. Quien dice *Tens gana?* espera en principio una información, mientras que con la fórmula *Que tens gana?* uno expresa sus expectativas de que se confirme lo planteado en la proposición. Esto es, el emisor da a entender que espera una respuesta afirmativa, que él mismo anticipa en su enunciado: de ahí el carácter polifónico. En diálogos en los que se tematizan necesidades del tipo tener hambre, tener frío, etc., el emisor anuncia de manera implícita su disposición a emprender lo que sea necesario para satisfacer los deseos de su interlocutor, desde el momento en que comunica su preferencia por una respuesta afirmativa. En principio, y tal como acabamos de señalar, este tipo de pregunta es claramente polifónica, si bien no expresa emociones especiales, aparte de proximidad comunicativa y, eventualmente, de algo así como una disposición amable por parte del emisor.<sup>46</sup>

44. Donaire (1998) analiza detalladamente aspectos polifónicos de algunas variantes de la partícula castellana *que*. Por lo que respecta al *qué* exclamativo en oraciones del tipo *¡Qué calor hace!*, por ejemplo, opina que la polifonía radica en el hecho de que un enunciador introduce el punto de vista *hace calor*, a lo cual el locutor no se opone, aunque introduce un grado superior; esto es, en su opinión, no hay oposición de puntos de vista, sino superposición (cf. Donaire 1998: 129).

45. Sobre este *que*, véase Torrent-Lenzen (2005), si bien el mencionado estudio se centra en los aspectos pragmáticos de esta partícula, no en su polifonía.

46. Tal como escribe Engelkamp, “es ist [...] bedeutsamer, etwas nett zu sagen, als etwas Nettos zu sagen” (Engelkamp 1981: 468): “es más importante decir algo amablemente que decir algo amable” (traducción propia). Ello tiene una influencia enorme en la valoración afectiva del receptor (cf. Engelkamp 1981: 467-468). Por lo demás, la partícula *que* tiene igualmente, en tales construcciones, una función atenuadora por lo que respecta a la introducción de una información remática, desde el momento en que se indican por adelantado expectativas en relación con la respuesta.

Justamente por el hecho de manifestar expectativas de antemano, este *que*, en otra de sus variantes, sirve para formular preguntas retórico-tendenciosas. El emisor expresa su suposición de recibir una respuesta no deseada (*Que t'ho has gastat tot?*) y manifiesta emociones negativas, como por ejemplo temor o desagrado. En esta variante, la pregunta no es iniciadora de la secuencia, sino que con ella el emisor reacciona a un hecho o, normalmente, a una intervención anterior. El *que* tendencioso puede combinarse con otras partículas, que también consideramos modales, como *però* (*Però que t'ho has gastat tot?*) o *potser* (*Que potser et fa riure?*).<sup>47</sup>

¿En qué consiste exactamente la polifonía emotiva en relación con el *que* estudiado? Hemos visto que el emisor introduce por adelantado la voz de su interlocutor, y es este hecho lo que le permite reaccionar emotivamente. La calidad emotiva puede consistir, según el contexto, y tal como lo muestran los ejemplos aducidos, en agrado (si la respuesta esperada es la deseada) o en desagrado, temor, etc. (si la respuesta esperada es la no deseada).

Sobre todo en lo que se refiere a las variantes catalanas de *que* expuestas hasta aquí sería un error hablar de una conjunción.<sup>48</sup> Ello se ve claramente si se comparan las mencionadas estructuras con el *que*, en nuestra opinión conjuntivo –si bien con funciones pragmáticas, polifónicas y emotivas–, en intervenciones reactivas en secuencias del tipo A –*Tinc gana*. B –*Que tens gana? Però si acabem de dinar!*<sup>49</sup> En este tipo de estructura, *que* introduce una proposición de naturaleza coica, con lo cual su carácter de conjunción es evidente. En cuanto a este *que* conjuntivo que acabamos de presentar, podemos afirmar que el catalán coincide con el castellano, pero no en cuanto al *que* partícula modal comentado más arriba, el cual, en todo caso, constituye un catalanismo frecuente en el habla castellana de los catalanohablantes.

El *que* catalán partícula modal se puede comparar a la llamada *interrogation totale par intonation* del francés, cuya función radica, de acuerdo con Stempel (1994: 328), en que ofrece la posibilidad ventajosa de sustituir una situación de no saber por una hipótesis que se somete al interlocutor para que este la confirme.

### 3.2.2. La partícula *pla*

Según el DCVB, *pla* es “freqüentíssim a tota la part nord-oriental de Catalunya, i encara s’usa en altres comarques, però amb menys vitalitat”.<sup>50</sup> Caractericemos, en primer lugar, sus usos más frecuentes.<sup>51</sup> Con la partícula *pla*, el emisor puede expresar diversos tipos de información de carácter ilocutivo. En oraciones exclamativas del tipo *Ara pla!*, el emisor E manifiesta sorpresa, desconcierto o disgusto más o menos acentuado (esta sería la calidad emotiva); al mismo tiempo, E puede expresar que en una situación concreta se le pide o exige demasiado y da a entender que no tiene una solución a punto para el problema que se le acaba de plantear o, simplemente, que no

47. La partícula modal catalana *potser* corresponde en algunos casos, pero no en todos, a la alemana *vielleicht*: *Que potser et fa riure? (Findest du das vielleicht lustig?)*. No se da equivalencia en oraciones del tipo: *Du machst vielleicht Sachen! (Tu també, fas cada cosa!)*. Obsérvese que el castellano dispone de la partícula *acaso* para preguntas retórico-tendenciosas, la cual, empero, solo se usa en la lengua escrita.

48. Si bien en la *Gramàtica del Català Contemporani*, Payrató (2002: 1203) clasifica este *que* como conjunción, el mismo autor me informó por carta de que él había propuesto en un principio el término *partícula* (a secas; esto es, sin el calificativo *modal*), el cual, no obstante, no fue aceptado por los editores, quienes introdujeron el cambio.

49. La calidad emotiva puede consistir aquí en asombro, mezclado con desagrado o incluso enfado.

50. La partícula modal *pla* proviene, en nuestra opinión, del adjetivo *pla* (esto es, “plano”, “llano”, “claro”, etc.), el cual sería su heterosema.

51. Nos limitaremos a las variantes contextuales de *pla* que conocemos a fondo gracias a nuestra experiencia lingüística reunida en la comarca de Osona (Vic y alrededores), zona en la que *pla* goza de gran vitalidad.



sabe cómo debe reaccionar o actuar, con lo cual el uso de *pla* puede implicar desde un reproche al interlocutor I hasta una negativa bastante clara.<sup>52</sup> Podríamos decir que este complejo uso descrito es una de las funciones básicas de *pla*. Esta partícula tiene, así pues, una importante función por lo que respecta a la creación de cohesión textual, desde el momento en que hace referencia a algo dicho o sucedido justo antes e insinúa algo que va a suceder a continuación (o, mejor dicho, que no va a suceder, que E no va a hacer porque no puede hacerlo, no sabe cómo hacerlo, etc.).<sup>53</sup> Posibles marcos situativos podrían ser los siguientes:<sup>54</sup> marco situativo 1: E nota de repente que ha perdido u olvidado la llave. E profiere *Ara pla!* en el momento en que se da cuenta de que se encuentra en una situación penosa, desagradable, etc.; marco situativo 2: I pide a E que haga algo (ir a recoger lo que sea, buscar un número de teléfono, proporcionarle información, etc.), tarea que no es nada fácil para E, puesto que no dispone de los medios necesarios, no sabe ni cómo empezar, etc. E reacciona entonces con un *Ara pla!*

Tal como hemos visto, en esta variante que acabamos de exponer la partícula *pla* aparece tras la expresión deíctica *ara*, la cual también tiene diversas aplicaciones modales.<sup>55</sup> Por lo demás, el sintagma *Ara pla!* puede figurar como oración exclamativa independiente o como miembro topicalizado de la oración: *Ara pla que hi aniré!*; *Ara pla que l'hem feta bona!*<sup>56</sup>

De acuerdo con la ya citada distinción de Marty (1976 [1908]) entre comunicación emocional y emotiva, los dos marcos situativos esbozados nos muestran que en el primer caso la partícula *pla* asume una función meramente emocional, esto es, catártica, no intencional y espontánea; en cambio, en el segundo, el uso de *pla* es a la vez emocional (dado el carácter espontáneo e incontrolado del sintagma interjetivo *Ara pla!*) y emotivo, es decir, intencional y apelativo, desde el momento en que, con el uso de *pla*, E está informando a I sobre lo que no hará, puede hacer, quiere hacer, etc. A nuestro entender, y desde el punto de vista del modelo de comunicación humana

52. En alemán, existe una expresión que denota la calidad emotiva aquí tematizada de sentir-una-persona-que-alguien-o-la-situación-le-pide-o-exige-demasiado y de no-saber-cómo-reaccionar-ante-tal-estado-de-las-cosas. La expresión en cuestión es *sich überfordert fühlen*. Está claro que, si bien no todas las culturas tienen palabras para expresar todos y cada uno de los estados emotivos imaginables, ello no quiere decir que tales estados emotivos no se den en estas culturas.

53. La función cohesiva de *pla* en el sintagma *ara pla!* se puede observar a la perfección en el siguiente ejemplo, procedente de Internet: *No ha vingut ningú? Ara pla! Llavors no val la pena fer el míting*. Esta oración está estructurada en tres partes: causa (*No ha vingut ningú?*), manifestación espontánea y reactiva de sorpresa y disgusto (*Ara pla!*), consecuencia (*Llavors no val la pena fer el míting*). En esta estructura, el sintagma *Ara pla!* establece un nexo que ante todo contribuye a la cohesión textual, pues es usado como reacción ante una realidad mencionada justo antes, al mismo tiempo que anuncia la consecuencia que se expone a continuación.

54. Los marcos situativos que desarrollamos en este estudio están inspirados en la teoría de Levinson (1979) sobre los tipos de actividades que enmarcan, condicionan y justifican determinados diálogos, determinados procesos inferenciales, etc., teoría inspirada a su vez en la filosofía de la lengua de Wittgenstein.

55. Interviene, por ejemplo, en locuciones del tipo *Què em dius ara!* (manifiesta sorpresa, unida normalmente a un componente valorativo negativo; se trata del correspondiente catalán al *¡no me digas!* castellano), y también es parte constitutiva esencial de la interjección compuesta *¡ara!*, que expresa indignación. Es conocida la función modal y emotiva (entre otras cosas, de creación y manifestación de empatía) que adquieren muchas expresiones deícticas. Por esta razón, en la investigación lingüística se habla a menudo de la *deixis emotiva*. El tema es estudiado en Conte (1991) aplicado a los pronombres.

56. El sintagma oracional *Ara pla que l'hem feta bona!* muestra un grado de fijación bastante elevado y no puede aplicarse a tantas situaciones como el simple *Ara pla!* Un marco situativo podría ser, por ejemplo, el hecho de haber perdido la llave: E profiere *Ara pla que l'hem feta bona!* en el momento en que se da cuenta de las consecuencias negativas que ello tendrá probablemente. Según Solà (1990: 61-63), en este tipo de estructura esta partícula sirve de refuerzo de la parte topicalizada de la oración. Gustav Gröber (1985: 271), quien más tarde sería el maestro de Karl Voßler, formuló en su *Grundriß der romanischen Philologie* que existe una *syntaxis figurata*, característica del lenguaje afectivo y subjetivo, frente a una *syntaxis regularis*, lógico-normativa. Muchas de las construcciones que estamos analizando, sintácticamente defectivas, pertenecen sin duda a la *syntaxis figurata*.

ostensivo-inferencial desarrollado por Sperber / Wilson (1994), en el primer caso ni siquiera podemos hablar de una intención comunicativa, mientras que en el segundo caso se dan tanto una intención comunicativa como una intención informativa.<sup>57</sup>

A parte de estos usos, *pla* puede aparecer como refuerzo ilocutivo de un acto de habla declarativo afirmativo (*Això pla que ho faré (DCVB)*) y como indicador de la ironía (*Sí, tu pla que ho arreglaries bé (DCVB)*; *Jo pla ho voldria, que em fiquessin a la presó! (DCVB)*).

¿En qué radica la polifonía emotiva en esta partícula? Como refuerzo ilocutivo que es en algunos contextos, *pla* incluye la voz de un locutor que opina lo contrario (si no, no habría ningún tipo de necesidad de reforzar nada). Según el contexto, este tipo de oración puede representar una amenaza: por ejemplo, una persona P ha afirmado que el emisor E es incapaz de hacer algo; al mismo tiempo, P no desea que E lo haga. En este marco situativo concreto, E profiere la oración *Això pla que ho faré*. Como indicador de ironía, el uso de *pla* implica polifonía emotiva, desde el momento en que aparece en la oración la voz de un locutor imaginario que manifiesta la opinión contraria de lo que piensa E, con lo cual tiene lugar una pseudo-identificación (cf. Stempel 1994: 328).<sup>58</sup>

Finalmente, queremos analizar la polifonía de *Ara pla!* como manifestación de sorpresa, desconcierto o disgusto en contextos interactivos a partir de un diálogo tipo cómic que hemos encontrado en nuestras pesquisas a través de la red y que a continuación reproducimos solo en parte: I – *He rebut carta d'un senyor que em diu que m'ensenyaràs a cantar!* E – *Ara pla!* I – *Ni ara pla ni ara llets! O me n'ensenyes o et denuncio!* [...] (Jordi Soler; publicado en *El Punt*, 22 de septiembre de 2004). Obsérvese que I reacciona muy enfadado, y lo hace porque ha interpretado *Ara pla!* como una negativa. Es decir, desde el momento en que E manifiesta, mediante el uso espontáneo de este sintagma, que no sabe qué hacer en esta situación, que no sabe cómo actuar, que no tiene la posibilidad de hacer lo que se le pide, etc., está, en realidad, diciendo que no hará lo que se le pide. El efecto perlocutivo de este acto de habla se manifiesta, en esta secuencia dialógica, a partir de las emociones de I: la perlocución, sería aquí, así pues, el momento culminante en la tensión emotiva de la secuencia. Desde el punto de vista polifónico, el sintagma *Ara pla!* en un contexto de este tipo incluye la voz del locutor que ha afirmado algo (ha dado por sentado que I hará algo).

La partícula *pla* no es exclusiva del catalán, sino que también existe en occitano.<sup>59</sup>

57. Tal como recalca Pons Bordería (2004: 14), la intención comunicativa (o decisión por parte del hablante de establecer contacto con otra persona a fin de comunicarse) es de más alcance que la intención informativa (o decisión por parte del hablante de transmitir a otra persona un mensaje determinado), en el sentido de que “siempre que hay intención informativa hay también una intención comunicativa, pero no viceversa”.

58. Es interesante el capítulo que dedican Sperber / Wilson (1994: 290-296, pero sobre todo 293) al tema de la ironía por el hecho de resaltar la función emotiva de este recurso. Según estos autores (1994: 294), la ironía es un fenómeno ecoico, concebido para ridiculizar la opinión de la que se hace eco. Ducrot (1984: 221), por su parte, recalca el carácter intrínsecamente polifónico de la ironía, desde el momento en que el enunciador manifiesta una opinión que no es la suya, y opina que debería hablarse de una polaridad irónica en relación con expresiones del tipo *C'est du propre!* o *C'est du joli!* La polaridad es una propiedad de las oraciones que viene determinada por la modalidad oracional y que influye en el tipo de palabras que pueden aparecer o no en una oración determinada. En principio, se habla de polaridad afirmativa, modal y negativa (cf. Pérez Saldanya / Torrent-Lenzen, en prensa).

59. Carrera (2007: 231) escribe al respecto: “Maugrat qu'ei pòc emplegat, ei un adverbí plan arraïtzat ena lengua occitana, damb diuèrses aplicacions, que plan soent coincidissen damb es de *ben*. De còps *plan* qu'a ua valor mèslèu qualitativa (de manèra auantatjosa, satisfasenta, favorable) [*Qu'ei plan fotut, aquerò!*: el ejemplo figura en la pág. 232], mès d'auti còps qu'ei un quantitatiu coma *fòrça*, proclitic [*Qu'ei plan vielh!*: el ejemplo figura en la pág. 232]. Qu'ei tanben un element que servís entà arrenfortir ua afirmacion.” Coromines (1991: 213), por su parte, resalta el componente afectivo del *plan* occitano: “*Pla* [sic], un altre adverbí de caràcter intensiu, reforçant d'afirmacions i de naturalesa més afectiva que designativa [...]. El matís que el diferencii de *ben* i *molt*, no és precisament concessiu, ni de menys força, ni tampoc pròpiament de més, simplement més afectiu, i com d'un que percep o sos-

### 3.2.3. La partícula *rai*

La partícula *rai* representa un nexo entre algo mencionado anteriormente (un suceso, una situación, etc.) y las posibles consecuencias, positivas o negativas, que se pueden producir; al mismo tiempo, une esta información a una calidad emotiva concreta, a saber, al hecho de tener motivo para preocuparse o no (en vista de las consecuencias).<sup>60</sup> En relación con la estructura sintáctica y pragmático-informativa de la partícula *rai*, cabe distinguir dos usos. Por un lado, *rai* puede seguir al adverbio *malament* (*Malament rai!*). En este caso, las consecuencias siempre son negativas y las personas afectadas tienen motivos para preocuparse. Por otro lado, *rai* puede aparecer en diversos tipos de sintagmas (*tu rai!*; *de sabates rai!*; *avui dia rai!*; *si t'ho diuen rai!*) (cf. Solà 1990: 56-57). En este caso, en la situación que genera o justifica el uso de *rai* hay dos grupos implícitos de personas (o un mismo grupo en situaciones distintas): los unos, a los que *rai* hace referencia directa (explícita o implícita), no tienen por qué preocuparse; los otros, a los que *rai* hace referencia indirecta e implícita, sí. Por ejemplo, en una oración del tipo *Aquest examen rai!*, las personas que tienen que hacer el mencionado examen no necesitan preocuparse (o bien el examen es fácil o bien han tenido tiempo para estudiar, etc.). En cambio, las mismas u otras personas que tendrán que hacer otro examen, sí tienen motivo para preocuparse. La partícula modal *rai* está muy convencionalizada, de modo que no necesita ir acompañada de una oración secundaria con información proposicional: *Malament rai!*, *si has suspès l'examen! Hauràs de repetir el curs!*; *Tu rai!*, *que saps nedar!*.

No pensamos que *rai* sea una de las partículas modales más representativas. Su estructura informativa, tan compleja y convencionalizada, es más bien atípica en lo que podríamos llamar “la familia universal” de las partículas modales. Por lo demás, *rai* carece de heterosemas; esto es, no existen otros usos de *rai* con otras funciones sintáctico-pragmáticas.<sup>61</sup> No obstante, somos de la opinión de que el término *partícula modal* es el que mejor caracteriza su función pragmática, modalizadora sin lugar a dudas, desde el momento en que crea vínculos conversacionales entre el emisor, el receptor y el contexto. Por lo demás, *rai* aparece en la misma posición sintáctica que otras partículas modales del catalán, como por ejemplo *pla* o *prou*, esto es, en la parte izquierda (topicalizada) de la oración. También desde el punto de vista de la polifonía emotiva, *rai* coincide con las otras partículas al introducir de antemano la voz de un (inter)locutor que opina lo contrario (esto es, según él, hay motivo para preocuparse, o al menos piensa el emisor).

Tampoco *rai* es exclusivo del catalán. Según informan Coromines (1991), Carrera (2007) y Quintana (2007), esta partícula se usa también en occitano y en aragonés.<sup>62</sup>

pita una contradicció: *Tu pla que n'ès, mandron.*” Agradezco a Xavi Gutiérrez y a Artur Quintana la valiosa información sobre el uso de las partículas modales en occitano y en aragonés respectivamente.

60. En su artículo sobre la partícula *rai*, Solà (1990) analiza una variante no exclamativa en oraciones del tipo *Amb aquest cotxe rai, no podem anar a Dinamarca* (cf. Solà 1990: 61). Solà mismo indica que no todos los hablantes que usan *rai* conocen esta variante. Si entendemos bien su función—que acaso podría considerarse semi-exclamativa—tal como la describe Solà, podríamos formular que tiene una función parecida a la de *pla* como refuerzo ilocutivo.

61. Hasta el momento, no ha sido posible determinar el origen de *rai* (cf. Coromines 1996: 42).

62. Carrera (2007: 228, nota 42) escribe sobre la partícula occitana *arai*: “*Arai* qu'ei mèslèu un connector discorsiu o ua interjeccion que non pas exactaments un advèrbi de manèra.” Coromines (1991: 495) utiliza la grafía *harai*. En cuanto al *rai* aragonés (*ixo rai*), según la descripción de Quintana (2007: 88) su uso coincide con el del catalán; en su estudio, Quintana atestigua que se usa tanto en Nerín como en Secué, dos pequeñas poblaciones situadas al norte de Aínsa-Sobrarbe.

### 3.2.4. La partícula *pas*

En este capítulo nos centraremos en algunas de las variantes de la partícula *pas*, especialmente interesantes por su potencial polifónico-emotivo.<sup>63</sup> Se trata de usos muy extendidos en el lenguaje de Barcelona y en los dialectos afines. Señalemos de entrada que la polifonía se acentúa en la negación con *pas*, puesto que, desde el momento en que el emisor considera necesario reforzar la negación, se resaltan automáticamente las presuposiciones imputadas a otro locutor.

En uno de los usos inferenciales más característicos de *pas*, esta partícula aparece detrás del verbo de una oración interrogativa. Mediante el uso de *pas*, el emisor da a entender que espera –aunque no siempre desea– obtener una respuesta afirmativa; esto es, el emisor anticipa una afirmación por parte de otro locutor, y es esta afirmación supuesta o imaginada lo que altera su estado emotivo. Las expectativas implícitas pueden corresponder a dos tipos de emociones según el contexto: o bien temor (*Aquest càntir vessa: no és pas esquerdat?*) o bien esperanza (*No has pas vist el meu rellotge?*). Es decir, en este uso inferencial la presuposición de que algo se dé o pueda darse es lo que permite al emisor forjar sentimientos de temor (ante lo real, no deseado) o de esperanza (ante lo posible y deseado).

Colocada tras un verbo que exprese prohibición en oraciones exclamativas, la partícula *pas* en catalán da a entender que si el interlocutor no sigue las recomendaciones del emisor pueden ocurrir consecuencias desfavorables: *No facis pas això!* (DIEC 2005: 1362). Esta variante se usa mucho en oraciones imperativas negativas formadas con imperfecto de subjuntivo (*No li diguessis pas!*), sobre todo en el habla de Barcelona y dialectos afines, si bien no figura en los tratados normativos (cf. Badia i Margarit 1995: 179-180; Fabra 1991: 171), probablemente por ser considerada dialectal. Su potencial polifónico-emotivo radica en el hecho de que el emisor da por sentada una intención por parte de otra persona (de otro locutor que piensa “haré tal y cual”), ante lo cual el emisor reacciona. En relación con la calidad emotiva, podemos afirmar que normalmente en este tipo de estructuras se expresa temor u otros afectos parecidos.<sup>64</sup>

Pensamos que los usos inferenciales de *pas* son los que más caracterizan esta partícula,<sup>65</sup> y somos de la opinión de que su clasificación como simple adverbio de negación no da cuenta de los matices funcionales que puede albergar su uso.

La función eminentemente pragmática de la partícula “románica” *pas* no se limita a los usos que muestra el catalán. En algunas zonas del mundo francoparlante, *pas* se utiliza en oraciones del tipo: *C’ est la meilleure chose qu’ il y a pas* (cf. Hunnius 2004: 72).<sup>66</sup>

63. Véase un estudio más detallado de las variantes inferenciales de la partícula *pas* en Torrent-Lenzen (en prensa/b). En la nota 30 ya señalamos que en el presente estudio no vamos a dar cuenta de la riqueza funcional que a menudo caracteriza el uso de las partículas modales en su totalidad, y que vamos a centrar nuestra atención en las variantes contextuales que muestran un acusado potencial polifónico-emotivo.

64. Estos dos usos analizados no constituyen las únicas variantes inferenciales de *pas*. Mencionemos aún la variante que aparece en intervenciones dialógicas reactivas, en las que el emisor niega lo que puede inferirse de la intervención anterior e invalida, así pues, ciertas expectativas de su interlocutor: *–Demà t’ ho diré. –Oh! No ens veurem pas demà* (DIEC 2005: 1362). Igualmente, cabe señalar la función modalizadora de *no pas* en las oraciones comparativas: *En Manel t’ ho sabrà explicar millor que no pas en Pere*. Finalmente, como refuerzo que es de la negación, *pas* tiene una función importante en la manifestación de cortesía (*No voldria pas crear complicacions*) o de descortesía (*–Tota la vida m’ he sacrificat per vosaltres. –No pas per mi.*). Todos estos usos son emotivos en mayor o menor grado, si bien no muestran tanta riqueza polifónica implícita como las otras variantes.

65. Téngase en cuenta que *pas* puede representar un simple refuerzo de la negación, y es así como se usa, por ejemplo, en Girona. Ante posibles dudas sobre el carácter inferencial de algunas de las variantes de la partícula *pas* se recomienda leer la descripción que figura en el DIEC (2005: 1362), en la cual la palabra *inferir* aparece explícitamente en más de una ocasión.

66. Permítasenos un pequeño excursus para presentar dos ejemplos del uso de *pas* en catalán antiguo, en los que se trasluce el potencial emotivo de esta partícula. Al igual que en francés antiguo (cf. Buridant 2000: 708), en los

### 3.3. PARTÍCULAS MODALES DEL RUMANO

De la lengua rumana estudiaremos las partículas *doar(ă)* y *nu cumva*,<sup>67</sup> las cuales tienen funciones modales que les son características y en las que, a nuestro entender, aflora una polifonía emotiva.

#### 3.3.1. La partícula *doar(ă)*

Como adverbio, la partícula *doar* significa ‘solamente’ o ‘probablemente’, (*DEX*, 312). Como partícula modal, *doar(ă)* tiene un gran potencial polifónico, desde el momento en que el hablante que usa esta palabra manifiesta haber interpretado, a partir de los datos que le ofrece la situación interactiva, las opiniones o las intenciones de los demás. Veamos algunos ejemplos.

En un enunciado como *Mergeți, doar nu e periculos!*,<sup>68</sup> el emisor introduce, mediante el uso de *doar*, una voz que opina lo contrario (esto es, da a entender que acaso haya alguien con otro punto de vista que no es el suyo propio), lo cual le da motivo para animar con énfasis a sus interlocutores a hacer lo que, según su sentir, quizás no se atreven a hacer.

Mediante el uso de la partícula *doar(ă)*, el emisor puede expresar, en un enunciado determinado, sus suposiciones y, según la situación, su desconfianza, tal como nos muestra el siguiente ejemplo, para el que hemos creado un marco situativo: A visita a B sin haber avisado antes; B tiene motivos para que la visita de A le inspire recelo (pongamos por caso que B le debe dinero a A). B parte del hecho, implícito en el contexto, de que A ha ido a visitarlo con alguna intención determinada que será desfavorable para él (acaso pedirle el dinero que le debe). Al cabo de un rato

---

textos catalanes medievales esta partícula se encuentra totalmente gramaticalizada desde un comienzo. En relación con el punto de vista pragmático-emotivo que estamos analizando, cabe señalar que durante toda la Edad Media, *pas* no se utilizó como simple refuerzo de la negación, sino que era una partícula retórico-contrastiva que servía para resaltar una oposición de ideas o hechos explícitos en el texto (cf. Torrent-Lenzen 2007), tal como podemos observar en el siguiente ejemplo de la segunda mitad del siglo XIII, primera del XIV: “Enadit que-ls afermants lo contrari porien ésser d’aquells de qui dix lo vulgar proverbi que <molts criden justícia, mas que no pas per lur casa>” (*Epistolari* I, carta 161). Mediante el refuerzo con *pas*, el emisor manifiesta su actitud crítica y, por lo tanto, su desacuerdo con aquellas personas que siempre hablan de justicia pero a quienes no les preocupa que reine en su vida privada. Tal como escribe Waltereit (2006: 95-96) en relación con las partículas modales en general, muy probablemente los hablantes descubrieron en su día el potencial modalizador de esta partícula, lo cual dio lugar al proceso de pragmatización. En el caso de *pas*, parece lógico pensar que la idea contraria, explícita en los textos medievales, pasó a ser implícita, con lo cual *pas* devino una partícula polifónica. Este proceso de conversión hacia lo implícito comportó un aumento de la tensión emotiva. En nuestra búsqueda de ejemplos medievales con la partícula *pas* –para la cual hemos utilizado el “Corpus informatitzat del català antic” (CICA), coordinado por Joan Torruella (<http://seneca.uab.es/sfi/cica/>)– hemos encontrado un texto de finales del siglo XIV altamente interesante por su contenido emotivo. En él se desarrolla una discusión entre dos personas A y B en la que A acusa a B de haber hecho algo, cosa que B niega. La partícula *pas* aparece aquí en una oración afirmativa (esto es, no como refuerzo de la negación oracional, pero sí como refuerzo de una negación existente en el cotexto interactivo) y tiene una función esencialmente modalizadora, siendo máximo exponente de polifonía, empatía y cohesión emotiva: “<En Guabriell, vós m’aveu manjada la mia porsella!>, el dit Guabriell li respòs: <Sertas, no e pas!>, e -l dit Ssimon sí tornà e li dix: <Sertas, sí aveu pas!>” (*Cort*, 279). Este ejemplo, si bien único según nuestras investigaciones, muestra que ya en aquella época el potencial polifónico-emotivo de *pas* era patente para el usuario.

67. Agradecemos a Camelia Stan (Universidad de Bucarest), a Eugenia Arjoca (Universidad de Timișoara) y a Renate Franchy (Volkshochschule Jülich) su ayuda por lo que respecta al material y a los ejemplos aducidos en este capítulo, la gran mayoría de ellos inventados.

68. En catalán, los hablantes que conocen las variantes inferenciales de la partícula *pas* podrían expresar este contenido mediante su uso: *Endavant, que no és pas perillós!*

y después de haber hablado sobre temas banales, B dice: *Doară n-ai venit numai așa?*<sup>69</sup> Esto es, la partícula *doar(ă)* implica un proceso de interpretación y valoración de la situación en el que el emisor se imagina las intenciones (la voz) de su interlocutor, y son estas ideas imaginadas que, según B, A piensa en su fuero interno, lo que lo empuja a manifestar su desconfianza. En otra situación, el mismo enunciado podría simplemente animar al interlocutor a decir lo que el emisor supone que quiere decir, a desahogarse. En este caso, el emisor expresaría su confianza en su interlocutor, para que este hiciera otro tanto, y lo haría avanzando un pensamiento supuesto e incluyéndolo polifónicamente en el enunciado.

En el siguiente ejemplo, B es un niño que está en casa atareado escribiendo. A es su madre. Entre los dos se desarrolla este pequeño diálogo: A – *Faci lecțiile?* B – *Doar vezi ce fac!*<sup>70</sup> Esto es, A expresa consciente o inconscientemente su desconfianza, desde el momento en que sopesa la posibilidad de que B se comporte de manera censurable (no estar haciendo los deberes). B contesta con un reproche, dando a entender que ha captado la intención del mensaje de A: concretamente, B le reprocha a A no haber tenido en cuenta todos los datos contextuales antes de haber formulado su enunciado e introduce la voz de este, que afirma lo contrario de lo que en realidad ocurre.<sup>71</sup>

### 3.3.2. La partícula bimembre *nu cumva*

Fuera de su uso como partícula modal, *cumva* significa ‘de cualquier manera’, ‘del modo que uno quiera’, etc. (*DEX*, 249). Como partícula modal, la expresión bimembre *nu cumva* introduce, en oraciones del tipo *Să nu cumva să pleci!*<sup>72</sup> o *Să nu cumva să nu vii mâine!*<sup>73</sup> (*Gramatica limbii române* 2005 II: 690), la voz de un interlocutor que hace una aserción,<sup>74</sup> lo cual puede despertar, según la situación, temor, esperanza, etc. en el emisor.<sup>75</sup> También para *nu cumva* hemos concebido marcos situativos. Marco situativo 1: alguien ha invitado a dos personas pero solo viene una de ellas; reacción del emisor sobre la ausencia de la otra: *Nu cumva s-a îmbolnăvit!*<sup>76</sup> Marco situativo 2: alguien ha convencido a otra persona de hacer algo y teme que se eche atrás en su decisión: *Nu cumva te răzgândești!*? o *Să nu cumva să te răzgândești!*<sup>77</sup> Marco situativo 3: dos personas se han propuesto hacer una excursión, pero una de ellas no tiene el aspecto de encontrarse muy bien: *Să nu cumva să te-îmbolnăvești!*, dice la otra.<sup>78</sup> En el siguiente ejemplo, la partícula modal

69. También aquí se ofrece una variante inferencial de la partícula *pas* como solución traslaticia para conseguir el mismo efecto comunicativo en catalán, sobre todo combinada con *però*: *Però no has pas vingut només per això!?* En español el futuro podría asumir esta función modalizadora, reforzada también con un *pero* inicial: *¿Pero no habrás venido solo por eso!?*

70. En español: A – *¿Ya haces los deberes?* B – *¿¡Pero no ves que los estoy haciendo!?*; en alemán, el reproche lo podría expresar la partícula modal *doch*: A – *Machst du die Hausaufgaben?* B – *Du siehst doch, dass ich sie mache!*

71. Sobre la partícula *doar*, véase, en general, el estudio de Thun (1989: 58). Si bien Thun analiza las partículas del rumano desde otros puntos de vista distintos del nuestro, sus conclusiones nos parecen muy acertadas y pensamos que coinciden en gran medida con las aquí expuestas.

72. En español: *¡No se te ocurra irte!* Se considera que, en tales estructuras, *nu cumva* es una construcción elíptica: *Să nu cumva să pleci!* (= *Să nu cumva [să se întâmple] să pleci!*) (cf. *Gramatica limbii române* 2005 II: 690).

73. En español: *¡Que no se te ocurra no aparecer mañana!*

74. Léase en la *Gramatica limbii române* (2005 II: 686): “în interogativele negative [*cumva*] semnaleză orientarea preferențială către un răspuns prin propoziția afirmativă corespunzătoare: *Nu cumva a greșit?* [= *Cred că a greșit!*].”

75. Sobre la partícula *nu cumva*, véase, en general, el estudio de Thun (1989: 58).

76. En español: *¡No habrá enfermado!*; en catalán: *No s’haurà pas posat malalat/malalta!*

77. En español: *¡No te vayas a echar para atrás!*; en alemán: *Überleg es dir jetzt nicht anders!*

78. En catalán: *Ara no te’m posis malalat/malalta!*; en alemán: *Werde mir ja nicht krank!*



*nu cumva* expresa esperanza en una realidad supuesta y deseada: *Nu știu unde mi-am pus ceasul. Nu cumva l-ai văzut?*<sup>79</sup>

En la *Gramatica limbii române* (2005 II: 690) figura que *nu cumva* tiene como función la de marcar con más énfasis una prohibición: “La conjunctivul negativ, un grad mai puternic de interzicere este marcat cu ajutorul particulei *cumva*, intercalată în enunț în poziție postverbală – *Să nu apară cumva pe aici!* – sau, mai des, ca structură eliptică cerând ea însăși un alt conjunctiv, pozitiv sau negativ: *Să nu cumva să pleci!* [...]” (*Gramatica limbii române* 2005 II: 690). Desde el punto de vista que hemos elaborado, la prohibición, en tales casos, es el resultado de ciertos actos de habla (amenaza, etc.) y actitudes emotivas expresadas, puesto que definir tales construcciones con *nu cumva* como una manera de enfatizar una prohibición no serviría para explicar una oración del tipo *Să nu cumva să te răzgândești!* presentada más arriba, en las que afloran temor y el deseo de que no ocurra algo, como resultado de haber introducido una voz insinuando lo contrario.

Por lo demás, la partícula modal *cumva* puede tener una función epistémica; en tales casos expresa incertidumbre: “Particula *cumva* (cu rol de atenuare, aproximare) apare în interogații afirmative și negative ca marcă epistemică a incertitudinii: [...] *Nu e cumva la tine dicționarul meu?*”<sup>80</sup> (*Gramatica limbii române* 2005 II: 686).

## CONCLUSIÓN

La conclusión más básica e importante a la que hemos llegado es la de la relación entre la polifonía y las emociones comunicadas mediante el uso de partículas modales. Estudios de corte minimalista como el de König (1997: 71), elaborados desde el punto de vista de la teoría de la relevancia, tienden a ver las partículas modales como meros instructores metapragmáticos sin ningún tipo de función emotiva. Por contra, nosotros pensamos que negar la función emotiva de la gran mayoría de las partículas modales es negar una evidencia que muchos lingüistas vienen señalando intuitivamente (con su intuición científica) desde hace tiempo. Es probable que la teoría expuesta requiera cierta maduración y pueda ser desarrollada o incluso mejorada, pero al menos estamos tan o más ciertos de su bondad fundamental, pues explica la base sobre la que surgen las emociones en relación con el uso de partículas modales.

En el contexto de la discusión aquí iniciada, cabe añadir que en abril de 2008 la Universidad Libre de Berlín (*Freie Universität Berlin*) publicaba una convocatoria de becas para la investigación del tema *Languages of Emotion*.<sup>81</sup> Entre otras cosas, en el texto de la convocatoria sus redactores lamentan la tendencia que domina hoy en día en la lingüística a desconectar esta disciplina de las teorías y del estudio de las emociones.

Epílogo: De las partículas modales a las partículas plurimembres con el verbo *decir* o verbos similares

El estudio que venimos desarrollando se sitúa dentro del marco de un proyecto de más envergadura, en el que se pretende analizar la afectividad en el lenguaje de manera detallada y ex-

79. En español: *¿Has visto mi reloj? No lo encuentro por ninguna parte;* en catalán: *Que has vist el meu rellotge? No sé pas on l'he posat;* o también: *No sé on he posat el meu rellotge. No l'has pas vist?*

80. En español: *¿No estará en tu casa mi diccionario?;* en catalán: *No serà pas a casa teva el meu diccionari?*

81. <http://www.geisteswissenschaften.fu-berlin.de/languagesofemotion>.



tena. Dentro del campo de las partículas hemos estudiado aquí las partículas modales. En otra ocasión esperamos que nos sea posible dar cuenta de la función emotiva de las interjecciones, de ciertos adverbios y conjunciones, etc., todo ello dentro del campo del estudio emotivo de las partículas en general. Igualmente, un proyecto de estudio de la afectividad en el lenguaje deberá abordar, entre otras cosas, y una vez establecidas las disciplinas implicadas y las categorías de análisis, la función emotiva de ciertos morfemas, de fenómenos fonéticos como la entonación o la cantidad vocálica, de la mímica y la gesticulación que acompañan toda expresión emotiva, de las figuras retóricas, de aspectos sintácticos como la dislocación, las perífrasis verbales o el orden de las palabras, etc., y también deberá realizar un análisis semántico del contenido que transmitimos mediante el uso de ciertas palabras, así como un análisis semántico y pragmático de las unidades fraseológicas, las cuales se caracterizan en gran parte justamente por manifestar de manera implícita la actitud del emisor y sus emociones. Y es aquí donde, a modo de epílogo que pretende entreabrir una ventana hacia futuras investigaciones, vamos a establecer, de forma sucinta, una conexión entre el material presentado en las páginas anteriores y ciertas unidades fraseológicas metalingüísticas del tipo *a mí que no me digan* o *lo que se dice*, que no son sino partículas plurimembres en las que interviene el verbo *decir* (o verbos similares), pues estas expresiones fijas nos permitirán reforzar, acaso en otra publicación, nuestra tesis sobre la estrecha relación entre la polifonía y la comunicación de emociones.

De acuerdo con la investigación de González Ruiz / Loureda Lamas (2001/2002: 277), muchos de los llamados *fraseologismos metalingüísticos* tienen funciones metadiscursivas como la digresión, la reformulación, la enumeración, la atenuación y la intensificación. “Se trata de unidades [escriben los autores] que desempeñan, en el nivel del texto, alguna función pragmática o textual o que sirven para expresar relaciones sociales o actitudes ante el discurso (propio o ajeno)” (González Ruiz / Loureda Lamas: 2001/2002: 277). Por lo tanto, son expresiones en las que dominan las funciones interactiva y textual y son adecuadas, entre otras cosas, para “manifestar contenidos emocionales ante lo dicho o por decir” (González Ruiz / Loureda Lamas: 2001/2002: 277).

En nuestra opinión, en estas expresiones fijas ha tenido lugar una lexicalización de la polifonía, y es a partir de estas voces que han quedado plasmadas explícitamente sin referencia concreta que tales unidades han desarrollado usos con función modalizadora y emotiva. Estas expresiones fijas son, así pues, un claro exponente de la veracidad de nuestra tesis. Encontramos, por poner unos pocos ejemplos, las categorías epistémica y evaluativa en *a mí que no me digan* (cf. Seco *et al.* 2004: 364) o en *digan lo que digan*, expresiones con las cuales el emisor refuerza la veracidad de lo dicho en una proposición, en la que interviene una valoración negativa o positiva, tal como se puede comprobar en los siguientes ejemplos procedentes de Internet: *Tantos y tantos recuerdos tiene uno asociados al rollo este de la Navidad (porque es un rollo, a mí que no me digan), que cuesta pasar de largo sin hacer lo que hacen todos: mandar felicitaciones, comprar regalos, etc.; Digan lo que digan, este es un país de fundamentalistas (como todos los países). Aquí no tenemos fundamentalistas islámicos, pero sí fundamentalistas católicos*). Obsérvense, igualmente, las categorías de la intensificación (cf. Seco *et al.* 2004: 367; Santos Río 2003: 331; Fernández Bernárdez 2002: 323-326) y de la atenuación en *lo que se dice*; así nos lo confirma el siguiente ejemplo procedente de Internet para la intensificación: *Llegué a amar al gatito una barbaridad, pero lo que se dice una barbaridad*, y este otro extraído de una narración de Luis Alemany para la atenuación: “Lo malo era que no había otro sitio para sacar el dinero. Vamos, entienda usted... Tener, lo que se dice tener... ¿quién no tiene algún dinero de más? Yo tenía una cuentita en el Banco [...]” (Alemany 1999: 128-129).

Esperamos que nos sea posible tratar en el futuro el apasionante estudio de las emociones que encierran estas expresiones y otros muchos elementos del lenguaje. Por lo demás, estamos convencidos de que la lingüística pragmática, y sobre todo la pragmlingüística de las emociones, nos

ofrece la terminología necesaria para seguir abordando desde una perspectiva científica los múltiples aspectos en las interrelaciones entre el lenguaje y las emociones.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA GÓMEZ, Luis Ángel (1984): “Las partículas modales del alemán y español”. En: *Studia Philologica Salmanticensia*, 7-8, 7-41.
- ADANK, Hans (1939): *Essai sur les fondements psychologiques et linguistiques de la métaphore affective*. Ginebra: Verlag Imprimerie et Ed. Union.
- ALEMANY, Luis (1999): “Las cuarenta pesetas”. En: Delgado, Juan José: *El cuento literario del siglo xx en Canarias (estudio y antología)*. La Laguna: Ateneo.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude / DUCROT, Oswald (1983): *L’argumentation dans la langue*. Bruselas: Mardaga.
- ARISTÓTELES (1999): *Rhetorik*. Stuttgart: Reclam.
- ARNDT, Walter (1960): “Modal Particles’ in Russian and German”. En: *Word* 16, 323-338.
- AUTENRIETH, Tanja (2002): *Heterosemie und Grammatikalisierung bei Modalpartikeln. Eine synchrone und diachrone Studie anhand von eben, halt, ech(er)t, einfach, schlicht und glatt*. Tübinga: Niemeyer.
- BADIA I MARGARIT, Antoni M. (1995): *Gramàtica de la Llengua Catalana. Descriptiva, normativa, diatòpica, diastràtica*. Barcelona: Proa.
- BALLY, Charles (1909): *Traité de stylistique française*. París: Leroux.
- (1913): *Le langage et la vie*. Heidelberg: Winter.
- BAMBERG, Michael (1997): “Emotion talk(s): The role of perspective in the construction of emotions”. En: Dirven, René / Niemeier, Susanne (eds.), 209-225.
- BEERBOM, Christiane (1992): *Modalpartikeln als Übersetzungsproblem. Eine kontrastive Studie zum Sprachenpaar Deutsch-Spanisch*, Fráncfort del Meno: Lang.
- BÜHLER, Karl (²1999 [1934]): *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*. Introducción de Friedrich Kainz. Stuttgart: Lucius & Lucius.
- BURIDANT, Claude (2000): *Grammaire nouvelle de l’ancien français*. París: Sedes.
- CAFFI, Claudia / JANNEY, Richard W. (1994): “Toward a pragmatics of emotive communication”. En: *Journal of Pragmatics* 22, 325-373.
- CARRERA, Aitor (2007): *Gramàtica aranesa*. Lleida: Pagès editors.
- CONTE, Maria-Elisabeth (1991): “Empathie als Kohärenzfaktor”. En: *Folia Linguistica* 25: 219-228.
- COROMINES, Joan (²1991 [1990]): *El parlar de la Vall d’Aran. Gramàtica, diccionari i estudis lexicals sobre el gascó*. Barcelona: Curial.
- (1996): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. Vol. VII, Barcelona: Curial.
- Cort = Un llibre de cort reial mallorquí del segle XIV* (1984 [1357-1360]). A cargo de Joan Miralles, vol. II, Mallorca: Institut d’Estudis Baleàrics / Editorial Moll.
- CUENCA, Maria Josep (2000): “Definició i delimitació del concepte de connector”. En: Macià, J. / Solà, J. (dds.): *La terminologia a l’ensenyament secundari. Propostes pràctiques*. Barcelona: Graó 77-90.
- (2002): “Els connectors textuais i les interjeccions”. En: Solà, Joan / Lloret, Maria Rosa / Mascaró, Joan / Pérez Saldanya, Manuel (eds.): *Gramàtica del català contemporani*. Vol. III: *Sintaxi*. Barcelona: Empúries, 3173-3237.

- DCVB = Alcover, A. M. / Moll, F. de B.: *Diccionari català-valencià-balear* (<http://dcvb.iecat.net>).
- Detges, Ulrich / WALTEREIT, Richard (2007): "Different functions, different histories. Modal particles and discours markers from a diachronic point of view". En: *Catalan Journal of Linguistics* 6, 61-81.
- DEX = *Dicționarul explicativ al limbii române* (<sup>2</sup>1998), Academia Română, Institutul de Lingvistică "Iorgu Iordan",<sup>82</sup> Bucarest.
- DIEC = *Diccionari de la Llengua Catalana* 1995, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona: Enciclopèdia Catalana / Edicions 62 / Publicacions de l'Abadia de Montserrat / Edicions Moll / Edicions 3 i 4.
- DIRVEN, René / NIEMEIER, Susanne (eds.) (1997): *The language of emotions. Conceptualization, Expression, and Theoretical Foundations*. Amsterdam: John Benjamins.
- DONAIRE, María Luisa (1998): "Sinfonía en que y formas de polifonía". En: García Negroni, María Marta (ed.): *Lengua, argumentación y polifonía*. Signo y Señal. Buenos Aires: Fac. de Filosofía y Letras, Univ. de Buenos Aires, 107-144.
- DRESCHER, Martina (2003): *Sprachliche Affektivität. Darstellung emotionaler Beteiligung am Beispiel von Gesprächen aus dem Französischen*. Tübinga: Niemeyer.
- DUCROT, Oswald (1984): *Le dire et le dit*. París: Les Éditions de Minuit.
- ENGELKAMP, Johannes (1981): "Affektive Bewertungen im Dialog". En: Schröder, P. / Steger, H. (eds.): *Dialogforschung*, Jahrbuch 1980 des IdS, Düsseldorf: Schwann, 457-471.
- Epistolari I = Epistolari de la València medieval I* (2003<sup>2</sup> [1985] [XIV]). A cargo de Agustín Rubio Vela. Barcelona / València: Publicacions de l'Abadia de Montserrat / Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana.
- ESPINAL I FARRÉ, M. Teresa (1986): "Els mots connectors: entorn de rai". En: *Els Marges* 35, Barcelona, 21-42.
- (2002): "La negació". En: Solà, Joan / Lloret, Maria Rosa / Mascaró, Joan / Pérez Saldanya, Manuel (eds.): *Gramàtica del català contemporani*. Barcelona: Empúries, vol. III, 2727-2797.
- EULER, Harald A. / MANDL, Heinz (eds.) (1983): *Emotionspsychologie. Ein Handbuch in Schlüsselbegriffen*. Munich / Viena / Baltimore: Urban & Schwarzenberg.
- FABRA, Pompeu (<sup>15</sup>1991 [<sup>1</sup>1956]): *Gramàtica catalana*. Barcelona: Teide.
- FERNÁNDEZ BERNARDEZ, Cristina (2002): *Expresiones metalingüísticas con decir*. La Coruña: Universidad.
- FERRER MORA, Hang (2001): "De las partículas modales alemanas a los conectores pragmáticos en español: un puente". En: Ferrer Mora, Hang / Pons, Salvador (eds.): *La pragmática de los conectores y las partículas modales, Quaderns de Filologia / Estudis lingüístics*, VI, Valencia, 93-113.
- FRANCK, Dorothea (1980): *Grammatik und Konversation*, Monographien: Linguistik und Kommunikationswissenschaft, 46, Königstein/Ts: Scriptor.
- FRIES, Norbert (1994): "Grammatik, Emotionen und Äußerungsbedeutung". En: Rosengren, Inger (ed.): *Netzwerk Sprache und Pragmatik*. Lund: Germanistisches Institut der Universität Lund, 1-20.
- (1995): "Emotionen in der semantischen Form und in der Konzeptuellen Repräsentation". En: Kertész, András (ed.): *Sprache als Kognition – Sprache als Interaktion; Studien zum Grammatik-Pragmatik-Verhältnis*. Metalinguistica, Bd. 1, Fráncfort del Meno / Berlín / Berna / Nueva York / París / Viena: Peter Lang, 139-181.

82. Hoy lleva el nombre de Institutul de Lingvistică "Iorgu Iordan - Al. Rosetti".

- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1951): "La afectividad en el lenguaje". En: *Lecciones de lingüística española*. Madrid: Gredos, 9-60.
- GONZÁLEZ RUIZ, Ramón / LOUREDA LAMAS, Óscar (2001/2002): "Nuevos estudios sobre lo metalingüístico en español". En: *Cuadernos de investigación filológica* 27-28, 267-284.
- Gramatica limbii române* (2005). Academia Română, Institutul de Lingvistică "Iorgu Iordan - Al. Rosetti", Valeria Gutu Romalo (coord.). Vol. I: *Cuvântul*; vol. II: *Enunțul*. Bucarest: Editura Academiei Romane.
- GRÖBER, Gustav (1985 [1888]): *Grundriß der romanischen Philologie* I. Estrasburgo.
- HARKINS, Jean / WIERZBICKA, Anna (eds.) (2001): *Emotions in Crosslinguistik Perspektive*. Cognitive Linguistics Research, Berlín / Nueva York: Mouton de Gruyter.
- HENTSCHEL, Elke (2001): "Pragmatische Markierungen im Sprachvergleich". En: Ferrer Mora, Hang / Pons, Salvador (eds.): *La pragmática de los conectores y las partículas modales, Quaderns de Filologia / Estudis lingüístics* VI, Valencia, 115-126.
- HÜBLER, Axel (1987): "Communication and expressivity". En: Dirven, R. / Fried., V. (eds.): *Functionalism in Linguistics*, Amsterdam / Philadelphia: Benjamins, 357-380.
- Humboldt-Psychologie-Lexikon* (1990). Munich: Humboldt-Taschenbuchverlag Jakobi.
- HUNNIUS, Klaus (2004): "Die französische Negation aus sprachtypologischer Perspektive: Das sogenannte *ne explétif*". En: Gil, Alberto / Osthus, Dietmar / Polzin-Haumann, Claudia (eds.): *Romanische Sprachwissenschaft. Zeugnis für Vielfalt und Profil eines Faches. Festschrift für Christian Schmitt*. Fráncfort del Meno *et al.*, Peter Lang, vol. II, 59-76.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1986): *L'implicite*. París: Colin.
- (2000): "Quelle place pour les émotions dans la linguistique du xx<sup>e</sup> siècle? Remarques et aperçus". En: Plantin, Christian / Doury, Marianne / Traverso, Véronique (eds.): *Lés émotions dans les interactions*. Lyon: Presses universitaires de Lyon, 33-74.
- KLUGE, Friedrich (1999): *Etymologisches Wörterbuch der deutschen Sprache*. Berlín / Nueva York: Walter de Gruyter.
- KÖNIG, Ekkehard (1997): "Zur Bedeutung von Modalpartikeln im Deutschen: Ein Neuanfang im Rahmen der Relevanztheorie". En: *Germanistische Linguistik* 136, 57-75.
- LABOV, William (1984): "Intensity". En: Schiffrin, Deborah (ed.): *Meaning, form, and use in context: Linguistic applications*. Washington: Georgetown University Press, 43-70.
- LEVINSON, Stephen C. (1979): "Activity Types and Language". En: *Linguistics* 17, 365-399.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (1992): "Spanisch: Partikelforschung (Partículas y modalidad)". En: Holtus, Günter / Metzeltin, Michael / Schmitt, Christian (eds.): *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*. Vol. V, 6.1, 111-125.
- MARTY, Anton (1976 [1908]): *Untersuchungen zur Grundlegung der allgemeinen Grammatik und Sprachphilosophie*. Vol. I, Hildesheim / Nueva York: Georg Olms.
- MASI, Stefania (1996): *Deutsche Modalpartikeln und ihre Entsprechungen im Italienischen. Äquivalente für doch, ja, denn, schon und wohl*. Fráncfort del Meno: Lang.
- MEIBAUER, Jörg (1994): *Modaler Kontrast und konzeptuelle Verschiebung. Studien zur Syntax und Semantik deutscher Modalpartikeln*. Tübinga: Niemeyer.
- PAYRATÓ, Lluís (2002): "L'enunciació i la modalitat oracional". En: Solà, Joan / Lloret, Maria Rosa / Mascaró, Joan / Pérez Saldanya, Manuel (eds.): *Gramàtica del català contemporani*. Vol. III, *Sintaxi*, Barcelona: Empúries, 1149-1220.
- (2003): *Pragmàtica, discurs i llengua oral. Introducció a l'anàlisi funcional de textos*. Barcelona: UOC.
- PONS BORDERÍA, Salvador (1998): *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Valencia: Universitat de València.
- (2004): *Conceptos y aplicaciones de la teoría de la relevancia*. Madrid: Arco Libros.

- PORTOLÉS, José (1993): “La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español”. En: *Verba* 20, 141-170.
- (2001 [1998]): *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- PRÜFER, Irene (1995): *La traducción de las partículas modales al español y al inglés*. Fráncfort del Meno: Lang.
- QUINTANA, Artur (2007): *El aragonés nuclear de Nerín y Sercué (Valle de Vio)*. Zaragoza: Gara.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2006): *Hechos pragmáticos del español*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- SANTOS RÍO, Luis (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- SCHWARZ-FRIESEL, Monika (2007): *Sprache und Emotion*. Tubinga / Basilea: UTB / Narr Francke Attempto.
- SECO, Manuel / ANDRÉS, Olimpia / RAMOS, Gabino (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*. Madrid: Aguilar.
- SOLÀ I PUJOLS, Jaume (1990): “Sobre la partícula *rai* i els tòpics”. En: *Caplletra*, 8, 55-68.
- SPERBER, Dan / WILSON, Deirdre (1994): *La relevancia: comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor; título original: *Relevance: Communication and cognition* (1986).
- STANKIEWICZ, Edward (1964): “Problems of emotive language”. En: *Approaches to semiotics: cultural anthropology, education linguistics, psychiatry, psychology; transactions of the Indiana Univ. Conference on paralinguistics and kinesics*, 239-264.
- STEMPEL, Wolf-Dieter (1994): “Stylistique et interaction verbale”. En: Molinié, Georges / Cahné, Pierre (eds.): *Qu'est-ce que le style?* París: Presses Universitaires de France, 313-330.
- THUN, Harald (1989): “Rumänisch: Partikelforschung. Particules et modalité”. En: Holtus, Günter / Metzeltin, Michael / Schmitt, Christian (eds.): *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*. Vol. III, Tubinga: Niemeyer, 55-62.
- TORRENT-LENZEN, Aina (2005): “Indexicalitat i comunicació verbal d'emocions en català”. En: *Miscel·lània Joan Veny*, 6, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 257-284.
- (2007): “La negació amb *pas* en català antic”. En: *Randa* 59, *Homenatge a Jordi Carbonell* 5, Barcelona: Curial, 201-214.
- (2008): “Fraseologia y comunicación de emociones”. En: *XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, Montevideo, August 2008, Uruguay*, (CD-Rom; ISBN: 978-9974-8002-6-7).
- (en prensa, a): “Aspekte der spanisch-deutschen Phraseographie – die Definition der Phraseologismen und ihr semantischer Mehrwert”. Comunicación presentada en *Europhras (Helsinki 2008)*.
- (en prensa, b): “Les variants inferencials de la partícula *pas* en català (dialecte barceloní i parles afins)”. En: *Miscel·lània Artur Quintana i Font*, Iniciativa Cultural de la Franja.
- TORRENT-LENZEN, Aina / PÉREZ SALDANYA, Manuel (en prensa): “Los activadores negativos en catalán antiguo”. Comunicación presentada en: *XXVe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes, Innsbruck 2007*.
- VARELA, Fernando / KUBARTH, Hugo (1994): *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos.
- WALTEREIT, Richard (1999): *Abtönung als universalpragmatisches Phänomen*. En: Spillner Hans-Otto / Warnke, Ingo (eds.): *Internationale Tendenzen der Syntaktik, Semantik und Pragmatik. Akten des 32. Linguistischen Kolloquiums in Kassel 1997*. Fráncfort del Meno: Lang, 523-530.
- (2006): *Abtönung: Zur Pragmatik und historischen Semantik von Modalpartikeln und ihren funktionalen Äquivalenten in den romanischen Sprachen*, Tubinga: Niemeyer.
- WASSMANN, Claudia (2002): *Die Macht der Emotionen. Wie Gefühle unser Denken und Handeln beeinflussen*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

- WATZLAWICK, Paul / BEAVIN, Janet H. / JACKSON, Don D. (1990): *Menschliche Kommunikation. Formen, Störungen, Paradoxien*. Bern / Stuttgart / Toronto: Hans Huber.
- WATZLAWICK, Paul (<sup>10</sup>2001): *El arte de amargarse la vida*. Barcelona: Herder.
- WEYDT, Harald (1969): *Abtönungspartikel. Die deutschen Modalwörter und ihre französischen Entsprechungen*. Homburg: Gehlen.
- WIERZBICKA, Anna (1999): "Emotional Universals". En: *Language Design* 2, 23-69.
- (2007): "A response to Michael Bamberg". En: Dirven, René / Niemeier, Susanne (eds.), 227-229.
- WOLF, G. (1985): "Zur Psychobiologie der Emotionen". En: *Zeitschrift für Psychologie* 193 (4), 385-396.
- ZIMMER, Dieter E. (1981): *Die Vernunft der Gefühle. Ursprung, Natur und Sinn der menschlichen Emotion*, Munich / Zurich: Piper.

## RESUMEN

Este artículo, situado en el campo de la pragmalingüística de las emociones, estudia la función polifónica y emotiva de las partículas modales del castellano, del catalán y del rumano. El objetivo es demostrar que una de las funciones esenciales de las partículas modales es la manifestación y comunicación de estados emotivos, y que las emociones que expresa el hablante mediante el uso de estas palabras están relacionadas con la polifonía que encierran las mismas. La tesis defendida se opone a la tendencia actual a ver las partículas modales como meros instructores meta-pragmáticos sin ningún tipo de función emotiva y, en general, a la tendencia a disociar los objetos de investigación lingüística del estudio de las emociones.

PALABRAS CLAVE: pragmalingüística, partículas modales, partículas plurimembres, polifonía, emociones.

## ABSTRACT

A pragmatic study of the emotive function of modal particles in Castilian, Catalan and Romanian

The present article, which falls within the field of pragmalinguistics of the emotions, studies the polyphonic and emotive function of modal particles in Castilian, Catalan and Romanian. The idea is to show that one of the essential functions of modal particles is the manifestation and communication of emotional states, and that the emotions expressed by the speaker through the use of these forms is related to their polyphony. The thesis advanced runs contrary to the present tendency to consider modal particles as mere metapragmatic indicators devoid of emotive function and the general tendency to dissociate linguistic inquiry from the study of emotive phenomena.

KEY WORDS: pragmalinguistics, modal particles, multimember particles, polyphony, emotions.